BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. LAS POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES (1977-1993)

JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe del Servicio Regional de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha

1. PÓRTICO

Caen las últimas hojas del calendario de 1993. Los medios de comunicación hacen balance del año que termina. Política, economía, mundo, deportes, cultura... En muchos casos coincide la selección de noticias recopiladas. También en ocasiones aparecen las mismas o similares imágenes; fotografías que en su día impactaron o, simplemente, acompañaron la crónica de los más importantes acontecimientos. Normalmente se han editado suplementos especiales, con distintos enfoques y criterios. Pero en lo que siempre se da la coincidencia es en el absoluto olvido hacia un aspecto de la información y de la cultura: las bibliotecas públicas. Del ámbito editorial siempre es fácil incluir las fechas en las que se otorgaron los premios literarios más significativos, con los nombres de los autores o los títulos de los libros galardonados. El mundo de la cultura, según estos balances periodísticos, sigue siendo el de la cultura-espectáculo, el del consumo de productos culturales. Y todo ello puede, incluso, estar muy bien: apertura de grandes y millonarias exposiciones, estrenos teatrales y cinematográficos, concesión de galardones, certámenes artísticos, legislación para impulsar el mecenazgo, museos... Han sido *noticia* hasta la sonrisa, la falda y los cabellos de la flamante nueva ministra de Cultura, Carmen Alborch. Según la mayoría de estos resúmenes del año 1993, la compra definitiva de la colección Thyssen-Bornemisza ha sido la estrella absoluta de la cultura española. Además de la calidad de esa colección de arte, algunos críticos destacan su carácter de verdadera *ganga:* su compra ha supuesto al Estado «260.000 millones de ahorro», dado que «los cuadros del barón (valorados por especialistas de toda solvencia en 300.000)» costaron 44.100 millones de pesetas[1]. Es un ejem-

[1] Benjamín PRADO: «Cultura 93... El verano en que ahorramos 260.000 millones en la Thyssen». *Diario 16.* Martes, 28 diciembre 1993. *Dossier,* p. 10.

plo sólo, porque en términos similares se han expresado otros periódicos. Prácticamente no hubo voces críticas sobre ese espléndido *negocio,* a pesar de que nuestro país tiene unas tremendas lagunas en infraestructura cultural, especialmente en el campo de las bibliotecas públicas. Admitiendo la importancia de esa colección, ¿alguien tuvo en cuenta si en estos momentos de crisis socioeconómica era justo destinar tan altas cantidades del presupuesto nacional a su adquisición?, ¿era prioritaria para la formación de los españoles? Ya sé que son situaciones que se presentan una sola vez y que el Gobierno estaba ante una verdadera encrucijada, pero ¿dedicar esa cifra a ese patrimonio artístico no es un gesto propio del hidalgo pobre que describe *El Lazarillo de Tormes*? Lo cierto es que esa decisión contrasta con las cantidades destinadas por el Ministerio de Cultura a inversiones en las Bibliotecas Públicas del Estado: en el amplio período 1983-1993, entre nuevos edificios y remodelaciones de los existentes, el total invertido ha sido de 11.686 millones de pesetas[2], es decir, apenas un 25% de lo que el Estado gasta en las 775 obras que integran la colección. A primera vista, estos once mil millones pueden parecer una cifra muy elevada, pero cuando se sabe lo que aún falta para, al menos, dignificar la red de estas Bibliotecas y el escaso presupuesto anual del Ministerio al efecto, aterra pensar los años necesarios para poder disponer de una red de Públicas del Estado —la gran mayoría de ellas teórica cabecera del correspondiente Sistema Bibliotecario Provincial— adecuada y que preste los servicios que la sociedad demanda o precisa. Sólo un ejemplo: ¿al ritmo inversor actual, en qué año estará toda la red estatal informatizada?

¿Por qué el Ministerio, con el apoyo solidario de todo el Gobierno, no proyecta un Plan de Bibliotecas que permita completar el programa inversor básico antes del año 2000? La respuesta es muy simple: porque las bibliotecas públicas no son prioritarias para el Gobierno español. Si no, ¿cómo entender que en el conjunto de países integrados en la Unión Europea mantengamos esa vergonzosa penúltima posición que desde hace décadas denuncian las estadísticas europeas sobre bibliotecas públicas?

Claro es que en este aspecto, como en otros, el Gobierno escuda su poco interés en el *desinterés* bastante generalizado que gran parte de la sociedad española muestra hacia las bibliotecas. Pero ello no es ni ética ni políticamente justificable. Es muy sintomático, por ejemplo, que las empresas especializadas en estudios y sondeos de opinión nunca incluyen a las bibliotecas entre las posibles cuestiones que preocupan o interesan a los ciudadanos. Y no quiero decir que nunca son mencionadas en algún porcentaje significativo: me refiero a que, incluso, ni siquiera se incluyen como opción

---

[2] MINISTERIO DE CULTURA: *Inversiones en Bibliotecas Públicas del Estado.* [Madrid]: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas [1993], p. 1.

de respuesta, como sí se hace con el patrimonio histórico-artístico, la educación, etc. También parece un signo el hecho de que casi nunca se produzcan demandas organizadas, por asociaciones vecinales u otros colectivos ciudadanos, solicitando de las administraciones públicas correspondientes la instalación o mejora de una biblioteca pública, al contrario de lo que ocurre en el caso de centros de salud, escuelas u otros servicios públicos. A este respecto, tengo muy presente la sorpresa expresada por el primer director general del Libro y Bibliotecas del gobierno socialista tras el triunfo electoral de octubre de 1982, Jaime Salinas: en Toledo habíamos constituido el *Comité Permanente de apoyo a la Biblioteca Pública,* por no estar de acuerdo con un proyecto de ampliación de esa biblioteca que sólo utilizaba parte del antiguo convento de Santa Fe en lugar de todo el edificio, adquirido hacía ya años por el Ministerio para ese fin. Las dimensiones de la polémica fueron tan grandes, desde tiempos de UCD, que el nuevo Director General nos llamó a su despacho madrileño; dejando al margen otras cuestiones, aún recuerdo las palabras finales de Salinas: «Si otra mucha gente tuviera vuestra actitud, ¡cómo cambiaría la situación bibliotecaria española!». Surge el interrogante: ¿sin presiones populares no habrá una decidida política bibliotecaria en España? Me parece que los gobiernos tienen la obligación de reflexionar sobre el tipo de sociedad que pretenden construir y, consiguientemente, potenciar determinados servicios públicos, incluso aunque la propia sociedad no los demandase.

Resulta muy significativo un editorial de la revista *Educación y Biblioteca,* que tan estupenda labor de sensibilización pública hacia las bibliotecas está efectuando, que se preguntaba: «*¿Quién defiende a las bibliotecas públicas?*». Transcribo sus párrafos más elocuentes:

> «¿Quién defiende a las bibliotecas públicas? No, desde luego, los intelectuales, que raramente dedican una cuartilla al tema. Por su empecinado silencio, se podría pensar que vivimos todos con acceso directo a la Biblioteca de Alejandría. Las universidades, ya se sabe, han descubierto el carácter mercantil de la cultura, y organizan cursos de relumbrón, donde la biblioteca es una cenicienta. El sector editorial, con sus propios problemas, tampoco es demasiado proclive a defender las estructuras bibliotecarias. Quedan, acaso, los organismos públicos, el Ministerio de Cultura, pero su contribución, por el momento, es una mazorca de buenas intenciones...
>
> ...Si se está a favor de la cultura, no se puede hacer oídos sordos a las bibliotecas. Conviene repetirlo: las bibliotecas son baratas, no contaminan, inducen al placer de la lectura, al conocimiento, al intercambio de ideas y al debate: además, crean ciudadanos tolerantes y responsables. Necesitan, únicamente, que sean consideradas una infraestructura decisiva, como las carreteras y los trenes, pues, a fin de cuentas,

también las bibliotecas son espacios de circulación. Y con un índice infinitamente menor de accidentes mortales.»[3]

En el presente artículo intentaremos investigar el grado de interés por las bibliotecas públicas que se observa en un sector muy influyente de la sociedad española: los partidos políticos. Es cierto que a veces se acusa a los partidos de incumplir las promesas electorales lanzadas las vísperas de las elecciones en busca del voto de los ciudadanos; pero, ¿qué ocurre cuando determinadas cuestiones ni siquiera parecen interesar en el programa electoral?, ¿cómo exigiremos actuaciones de gobierno en un campo concreto cuando ni siquiera fue objeto de promesa electoral, o lo fue de forma vaga y sin convicción política?

No creo que toda la responsabilidad en el triste panorama bibliotecario español la tengan los políticos, pero me ha parecido interesante analizar las promesas lanzadas por los más significativos partidos o coaliciones con implantación nacional en las elecciones generales. Sería interesante proseguir este ejercicio en ámbitos geográfico-electorales más concretos, especialmente en las elecciones autonómicas celebradas en las distintas comunidades autónomas; pero dejo esa labor para otros bibliotecarios o investigadores que se animen. En cuanto al tiempo, son objeto de análisis la totalidad de elecciones generales que han tenido lugar en España en el período democrático, 1977-1993.

2. ESPAÑA, ¿UN PAÍS BIBLIOTECARIAMENTE SUBDESARROLLADO?

Hace prácticamente una década que se publicó el libro *La Biblioteca Pública ¿índice del subdesarrollo español?*, de Julia y Juan Méndez Aparicio[4]. Vivíamos entonces un momento de cierta expectación por ver cómo cambiaría la política cultural española tras el triunfo del PSOE.

Once años de gobierno socialista, con sus luces, no han abordado seriamente —desde nuestro punto de vista— la problemática histórica de la biblioteca pública en nuestro país. Ha sido una oportunidad perdida. Pero esta decepción, sentida casi exclusivamente por los bibliotecarios y otros profesionales e intelectuales que se sienten vinculados a la biblioteca pública, ¿es responsabilidad exclusiva del partido en el poder en España durante la última década? Pensamos que no. En el presente artículo, como ya dije antes, intentamos mostrar el *interés* real de los más significativos partidos polí-

---

[3] *Educación y Biblioteca.* Núm. 29 (1992), p. 5.

[4] Julia MÉNDEZ APARICIO y Juan MÉNDEZ APARICIO: *La Biblioteca Pública ¿índice del subdesarrollo español?* Madrid [Autor], 1984.

ticos con implantación nacional hacia la lectura pública, aunque desde luego los problemas endémicos de las bibliotecas en España se deben —además de al desinterés de los partidos— a la actitud de otros sectores. Y si parece una opinión muy fuerte, puede suavizarse, decirse de otra manera: el desinterés de un conjunto de sectores sociales, políticos, culturales y educativos hacia las bibliotecas ha sido un factor básico para no afrontar decididamente la transformación del panorama bibliotecario español.

Indudablemente, la situación bibliotecaria española —faltaría más— ha mejorado sustancialmente durante la época democrática. Pero pensamos que no con la intensidad y con el ritmo que era preciso y que muchos esperábamos. En este trabajo no se plantea el ofrecer datos sobre la evolución y la situación presente de las bibliotecas en España, desde el comienzo de la transición hasta 1993, sino reflexionar sobre las actitudes políticas ante la cuestión de la lectura pública en España.

Precisamente, según indican sus autores, el objetivo primordial del libro *La Biblioteca Pública ¿índice del subdesarrollo español?* era concienciar a la clase política sobre la dramática situación bibliotecaria de nuestro país y la necesidad de que se pusiese en marcha una verdadera política bibliotecaria:

> «...nos hizo ver la imperiosa necesidad de realizar un estudio en profundidad de la situación bibliotecaria española actual que mostrase a la sociedad en su conjunto la realidad de la lectura pública en España y que concienciase a los partidos políticos de cualquier signo de las deficiencias en ese sector, en el que ninguno de ellos ha tratado de informarse y que tan decisivo es en el desarrollo armonioso de la convivencia de los ciudadanos y en la creación de riqueza de un Estado».

Por otra parte, en la misma obra se plantean los factores básicos que influyen en los niveles lectores de una sociedad:

«1) El puesto que ocupa el libro en la escala nacional de valores, que se hace patente en el *presupuesto que el Estado destina a su promoción.*

2) Las posibilidades de acceso al libro a través del número y calidad de sus bibliotecas.

3) El puesto que el libro ocupa en el sistema educativo a todos los niveles.»[6]

Sin duda, pensar sobre la evolución y la situación presente de estos tres aspectos permite acercarse a la realidad sociopolítica que conforman las bibliotecas públicas. Los citados autores, con su estudio, desearon «mostrar hasta qué punto se cumplían estos tres supuestos en el caso de nuestro país.

---

[5] *Idem,* p. 7.

[6] *Idem,* p. 8.

Aunque restringido su ámbito al campo de la lectura pública, este trabajo demuestra... que el libro ocupa el último lugar en la escala nacional de valores. Son irrisorios los presupuestos que el Estado dedica a las bibliotecas; el número de éstas es ridículo y la calidad de sus servicios ínfima; en cuanto al puesto que el libro ocupa en el sistema educativo, podemos afirmar que el simple hecho de que el Libro Blanco de la Educación o que tanto el primer proyecto de la Ley de Autonomía Universitaria como el recientemente aprobado texto de la Ley de Reforma Universitaria silencien la existencia de las bibliotecas, son índice bien significativo de lo que el libro representa en los campos de la Educación y la Investigación»[7]. Evidentemente, se ha producido en estos años una transformación política y de la ordenación territorial e institucional del Estado que obliga a diluir o repartir las responsabilidades. Fue precisamente el año 1984 durante el que la mayoría de las Comunidades Autónomas asumieron la mayor parte de las competencias en materia de cultura, entre ellas las de bibliotecas. Ello, sin duda, ha de ser tenido en cuenta a la hora de valorar los programas electorales. Pero, a pesar de esa circunstancia, consideramos que el Estado, a través del Ministerio de Cultura, conserva todavía un importante papel en materia bibliotecaria; desde luego, suya es la responsabilidad de que la articulación y puesta en práctica del Sistema Español de Bibliotecas sea una realidad y deje de ser sólo un proyecto.

Recientemente he escrito que las bibliotecas públicas constituyen la *asignatura pendiente*[8] de las políticas culturales de las distintas Administraciones Públicas de nuestro país. También en el Seminario *La Sociedad lectora,* Juan Cruz inició su labor de moderador de una de las mesas redondas con la siguiente afirmación: *«De los asuntos pendientes de la vida cultural española está el de la bibiloteca pública»*. Especialmente el sector de bibliotecarios o profesionales más vinculados al mundo de las bibliotecas denunció públicamente en ese seminario la situación española, especialmente de las *públicas* y de las *escolares,* aunque después las conclusiones oficiales del seminario no recogieron adecuadamente las opiniones expresadas.

Lo cierto es que, sin entrar siquiera a analizar los datos sobre la realidad bibliotecaria española, la falta de una política nacional en materia de bibliotecas públicas está ocasionando graves males. Es cierto que las Comunidades Autónomas tienen transferidas estas competencias, pero se echa de menos una cada vez más difícil coordinación. En la práctica, igual podemos decir que no hay una política bibliotecaria en España como que existen 18 políticas bibliotecarias (la del Estado y las de las Comunidades Autónomas);

---

[7] *Idem,* pp. 7-8.

[8] Juan SÁNCHEZ SÁNCHEZ: «Las bibliotecas públicas, asignatura pendiente». *Diario 16* (28-8-1993), p. 12.

pero es que, además, sobre todo las grandes ciudades diseñan sus propios planes bibliotecarios al margen de los provinciales, regionales o nacional. Y esto refiriéndonos sólo a las *bibliotecas públicas,* sin mencionar siquiera a las *universitarias,* a las *escolares,* etc., pero no podemos olvidar ni a éstas ni a otras bibliotecas que legalmente forman parte del Sistema Español de Bibliotecas. Aquí podría abrirse el debate de la *Ley de Bibliotecas,* echada de menos por muchos profesionales en nuestro país.

A pesar de que numerosas voces en España, especialmente los bibliotecarios, habían pedido la promulgación de una Ley de Bibliotecas de carácter estatal, tal y como había ocurrido, por ejemplo, con el Patrimonio Histórico, dicha Ley no llegó. El desarrollo del Estado de las Autonomías propició el nacimiento de los sistemas regionales de bibliotecas, promulgándose en la mayoría de las regiones la correspondiente Ley de Bibliotecas. Por ello, hoy probablemente la proyectada *Ley de Coordinación Bibliotecaria* no resolviese muchos de los problemas que nuestro país tiene en el campo bibliotecario, salvo que hubiese un verdadero consenso nacional y una alta consideración hacia las bibliotecas por parte de los políticos. No parece que sea fácil ninguna de estas dos circunstancias... Una profesional tan autorizada como Alicia Girón se refería en 1985 a ese proyecto de Ley en estos términos:

> «El proyecto era ambicioso, en él se contemplaban todos los tipos de bibliotecas: públicas, universitarias, escolares, especiales. Por otra parte se fijaban mínimos en cuanto a habitantes, fondos, instalaciones, personal, etc. Esto que hubiera estado muy bien en la España anterior a 1978 no tiene ahora sentido. Cada Comunidad Autónoma tiene capacidad legislativa para establecer y definir sus propios servicios bibliotecarios, marcando las normas mínimas que considere más adecuadas a su situación social, geográfica, cultural y económica»[9].

El vacío jurídico y organizativo a nivel nacional intentó paliarse con el Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, que aprobaba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. Según el artículo 22 de este R.D., integran el *Sistema:*

a) La Biblioteca Nacional, que se configura como cabecera del Sistema.

b) Las Bibliotecas Públicas del Estado.

c) Las Bibliotecas dependientes de los Ministerios y Organismos autónomos de la Administración del Estado, excluidas las escolares.

d) Las Bibliotecas de las Universidades públicas.

---

[9] Alicia GIRÓN GARCÍA: «Definición de funciones y planificación de servicios técnicos de bibliotecas en el ámbito estatal y en el ámbito autonómico». *B. ANABAD,* XXXV (1985), núms. 2-3, p. 266.

e) Las Bibliotecas de las Reales Academias.

f) Las Redes o sistemas de Bibliotecas de Instituciones públicas o privadas, o las Bibliotecas de excepcional interés que se incorporen mediante convenio con el Ministerio de Cultura.

Llama poderosamente la atención el hecho de que no se citen explícitamente las *Bibliotecas Regionales*, que lógicamente constituyen la biblioteca cabecera del correspondiente sistema regional, ni las bibliotecas públicas municipales. ¿Pensaba el legislador, entre otras bibliotecas, en ellas al redactar el citado apartado *f)*? Otra cuestión reseñable es que el R.D. no atribuyese a las Bibliotecas Públicas del Estado el papel de cabeceras del correspondiente sistema provincial de bibliotecas, cosa que luego sí han hecho algunas leyes autonómicas, como la de Castilla-La Mancha.

Respecto a la *cooperación interbibliotecaria*, el Decreto recoge la voluntad del Ministerio de Cultura para promover «la cooperación entre las Instituciones integrantes del Sistema Español de Bibliotecas para la catalogación y clasificación de los fondos, la información bibliográfica y el préstamo interbibliotecario, así como para las actividades de difusión cultural y el perfeccionamiento de su personal» (art. 23.1). Y hay una mención expresa de la cooperación en lo que respecta al campo informático: «Los sistemas informáticos de las Bibliotecas integrantes del Sistema Español de Bibliotecas deberán posibilitar el intercambio de información y la conexión con el sistema informático existentes en la Biblioteca Nacional, de acuerdo con la función que tiene asignada como cabecera del Sistema» (art. 23.2).

Finalmente, recordar que el R.D. encarga la dirección y gestión del *Sistema Español de Bibliotecas* al *Centro de Coordinación Bibliotecaria*, órgano técnico-administrativo del Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro y Bibliotecas).

Claro que la propia Alicia Girón reconoce el fracaso de este Real Decreto e implícitamente las consecuencias derivadas de la inexistencia de la Ley de Bibliotecas. En una reciente entrevista, a la pregunta *«¿Qué valoración hace Vd. de la política bibliotecaria, en lo referente a la biblioteca pública, desarrollada en estos últimos quince años?*, responde:

> «La pregunta es verdaderamente difícil por no decir imposible de contestar y el mismo hecho de no poder contestar —porque no hay datos globales que permitan conocer la situación real de las bibliotecas públicas en nuestro país— delata la inexistencia de una auténtica política bibliotecaria, tendente a conocer la situación, valorar los recursos existentes, así como detectar las carencias y los puntos débiles, planificar y promover actuaciones, evaluar los servicios... Podemos decir que existen 17 políticas de bibliotecas a nivel autonómico, pero aisladas entre sí...»[10].

[10] Ramón SALAVERRÍA: «En primera persona» [Entrevista a Alicia Girón, Directora de la Hemeroteca Nacional]. *Educación y Bibliotecas*. Año 5, núm. 34 (febrero 1993), p. 6.

En la misma entrevista, Alicia Girón muestra cómo, a pesar de la buena voluntad del *Centro de Coordinación Bibliotecaria* del Ministerio de Cultura, la coordinación no se ha conseguido, están dispersos los recursos bibliotecarios existentes en nuestro país y el sistema nacional de bibliotecas es todavía más proyecto que realidad, y lo dice de forma categórica:

> «El reto que tiene planteado el Ministerio de Cultura hoy... es que el sistema español de bibliotecas deje de ser papel mojado y pase a ser una realidad.
>
> Todos debemos tener claro que ninguna biblioteca es autosuficiente, ni aún las más importantes del mundo, y que cada biblioteca de nuestro país constituye un punto de servicio del sistema autonómico de bibliotecas correspondiente, y éste una red integrada en el sistema nacional y el sistema nacional un engranaje en el sistema internacional. En definitiva todas las bibliotecas del país se sostienen con el dinero público y la cooperación es fundamental. Ahora bien, está comprobado que, como regla general, los acuerdos voluntarios y voluntaristas no suelen dar resultados eficaces»[11].

Pero son muchas más las voces que denuncian esta dramática situación. Por ejemplo, Adela D'Alòs-Moner y Antonio Martín Oñate, en una visión general sobre la situación bibliotecaria española, aluden al «alto grado de descoordinación» entre las distintas administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatal), «incluso dentro de una misma Comunidad Autónoma»[12]. El párrafo siguiente es bien significativo del panorama bibliotecario español:

> «Es necesario destacar que no está definido el papel y la relación que debe haber entre administración central y administraciones autonómicas. De esta manera no se sabe exactamente cómo deben relacionarse y coordinarse las Bibliotecas Públicas del Estado y las de las comunidades, ni éstas entre ellas. Esto conlleva que en España no exista una coordinación entre las distintas redes de Bibliotecas Públicas y que no haya una política coherente entre todas ellas»[13].

Planteados estos problemas estructurales, que son el punto de partida para entender la situación de relativo subdesarrollo que sufre nuestro país

---

[11] *Idem*, p. 8.

[12] Adela D'ALÓS-MONER y Antonio MARTÍN OÑATE: «Las Bibliotecas Públicas en España: situación y perspectivas». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 9, núm. 30 (marzo 1993), p. 8.

[13] *Idem*, p. 7.

en materia de bibliotecas, cualquier dato que se ofrezca resulta comprensible. Por ejemplo, el hecho de que sólo el 11% de los mayores de 18 años acudan a leer a una biblioteca o que sólo el 10% de las personas utilice el servicio de préstamo de libros, según una encuesta[14] del Ministerio de Cultura realizada en 1991, ¿qué tipo de conclusiones permite extraer? ¿Pensaremos exclusivamente en el poco hábito lector de los españoles? ¿Y no puede deberse, al menos conjuntamente, al escaso número de puestos en las bibliotecas?, porque la realidad es que las bibliotecas existentes están normalmente repletas de usuarios. Desde luego resulta extraño que una sociedad en la que el 42% de los ciudadanos se consideran lectores diarios o habituales y cerca de un 14% esporádicos (consiguientemente, el porcentaje de población lectora se sitúa en el 56%), el nivel de usuarios de las bibliotecas sea tan ínfimo. ¿Se analizan las plazas existentes, los horarios de apertura, los servicios que prestan nuestras bibliotecas...? ¿De quién o quienes es la responsabilidad ética o política de que, habiendo zonas de España en las que existe una biblioteca por cada 20.000 habitantes en la misma zona haya un bar por cada 160 habitantes? Por ejemplo los responsables políticos, ¿no tienen responsabilidad en el modelo de sociedad que estamos construyendo y en los hábitos que se generan entre la población? Se tiene una visión tan estrecha de la misión de la biblioteca pública que se piensa que una ciudad ya está atendida porque exista una biblioteca estatal y varias municipales. ¿Y qué ocurre con la gran cantidad de municipios españoles que no cuentan con ningún tipo de servicio de lectura pública?[15]

No pretendo decir que el español lee mucho. Esa misma encuesta habla de otro 42% que nunca se acerca al mundo del libro, y las cifras de lectores de prensa son muy bajas en relación a otros países de nuestro entorno socioeconómico. Es cierto que, sobre todo comparado con otros hábitos, la lectura sigue saliendo mal parada; pero no se trata de hacer pomposas y costosas campañas de promoción de la lectura, sino de incrementar y dignificar las distintas redes de bibliotecas públicas. ¿Cómo va a leerse en nuestro

---

[14] MINISTERIO DE CULTURA: *Equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles.* [Madrid]: Ministerio de cultura [1991], 173 p. (Colección Datos Culturales, 1).

[15] Como muestra cito algún dato sobrecogedor de mi propia Comunidad Autónoma. A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración Autonómica, en septiembre de 1993 el 64,2% de los municipios (es decir, 588 de los 915 con que cuenta Castilla-La Mancha) no disponían de ningún tipo de servicio bibliotecario, ni siquiera un bibliobús que periódicamente acerque el libro a los ciudadanos de esas localidades. Ese altísimo porcentaje corresponde al 14,1 de la población regional, lo que ya indica que se trata de pequeños pueblos. Pero ellos también tienen derecho al libro: el acceso a la información y la cultura es un derecho constitucional. Véase al respecto el estudio: Juan SÁNCHEZ SÁNCHEZ: «Radiografía de urgencia: Bibliotecas en Castilla-La Mancha». *Añil, Cuadernos de Castilla-La Mancha,* núm. 2 (noviembre 1993), pp. 51-61.

país?, cuando el número de servicios públicos de lectura es totalmente insuficiente y el precio de los libros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, en parte debido a las escasas tiradas editoriales, consecuencia también del escaso número de bibliotecas y de su reducido poder adquisitivo.

Pero, como ya anticipé, no voy a analizar en este artículo indicadores estadísticos sobre la realidad bibliotecaria española, por otro lado fácilmente utilizables para demostrar *status* diferentes a la situación real de una comunidad autónoma o del conjunto del país; tampoco es objeto del presente trabajo estudiar las inversiones realizadas en materia de bibliotecas o la mejora de estos centros en aspectos como incremento de colecciones, cualificación del personal, informatización de los procesos técnicos y los catálogos, bases de datos y catálogos colectivos, incorporación de las nuevas tecnologías de la información, etc. Me centraré en el análisis de las *ofertas* electoras contenidas en los programas elaborados por los partidos políticos con implantación nacional para las sucesivas elecciones generales celebradas en España desde el año 1977.

Los partidos o coaliciones analizadas serán cuatro:

- *Unión de Centro Democrático* (UCD), luego *Centro Democrático y Social* (CDS).
- *Alianza Popular (AP), Coalición Democrática, Coalición Popular* y *Partido Popular* (PP).
- *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE).
- *Partido Comunista de España* (PCE) e *Izquierda Unida* (IU).

3. Las elecciones de la transición política (1977-1982)

El 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones generales del período democrático, y poco más trade, en el contexto de una reforma de la estructura del Gobierno español aprobada por un Real Decreto de 4 de julio de 1977, se creaba el Ministerio de Cultura y Bienestar. Mediante otro Real Decreto, el 27 de agosto de ese mismo año se reguló su estructura orgánica y funciones y se modificó su denominación, que pasó a ser la que se conserva hoy de *Ministerio de Cultura.*

Durante la transición tuvieron lugar dos elecciones legislativas: las ya citadas y las del 1 de marzo de 1979. Recordemos los datos globales en el conjunto de España:

En ambas elecciones obtuvo la victoria UCD, con idéntico resultado en las dos convocatorias: un 35% de los votos. El PSOE tuvo un respaldo del 29% en 1977 y del 30,5% en 1979. El PCE, un 9% y un 11% respectivamente. Y AP, el 8% en 1977 y el 6% en 1979, cuando concurrió como *Coalición Democrática.*

Según Fenández Prado, el «proceso de reestructuración de la presencia del Estado en los medios de comunicación» y los intentos de «acercamiento hacia los sectores más prestigiosos de la vida intelectual y artística», fueron los dos objetivos prioritarios del Ministerio de Cultura, lo que influyó para dejar «en un segundo plano la elaboración de un proyecto específico de política cultural»[16]. Además, la propia situación política de *Unión de Centro Democrático,* la inestabilidad en el cargo de ministro (hubo cinco ministros de cultura en poco más de cinco años), el peso de la acción cultural de los ayuntamientos (especialmente en las grandes ciudades, la mayoría gobernada por el PSOE) y el proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas (que asumirán importantes aspectos de la administración cultural y que ya en plena transición política recibieron competencias en materia de cultura), influyeron sin duda alguna en la actuación del Ministerio.

3.1 *Elecciones legislativas de 1977*

Las generales de 1977 asistieron a la proclamación de los grandes principios culturales. *Unión de Centro Democrático,* en su *Manual para 22 millones de electores* declaraba: «UCD concibe la cultura como un derecho irrenunciable que debe ser protegido por el Estado, y la educación como el más importante servicio público»[17]. Por su parte, el *Partido Socialista Obrero Español* afirmaba que *«La política cultural del PSOE se basa en la libertad de cultura, el derecho a la investigación y a la extensión de cultura...»,* iniciándose el apartado del programa electoral dedicado a la cultura con una frase muy significativa y que intentaba captar el voto de los sectores más progresistas: *«El socialismo es cultura»*[18].

Respecto a *Alianza Popular,* adoptaba un criterio distinto y ofrecía promesas más concretas: *«Se fomentará la protección del libro español y la creación de bibliotecas públicas»*[19].

En cuanto al *Partido Comunista de España,* el capítulo XI de su programa electoral, con el título «Por una cultura democrática», se expresaba en estos términos: *«El PCE propugna la democratización de la vida cultural del país (teatro, cine, TVE, bibliotecas, museos, organizaciones culturales, etc.), a fin de hacer cada*

---

[16] Emiliano FERNÁNDEZ PRADO: *La política cultural: ¿qué es y para qué sirve?* Gijón: Ediciones Trea, 1991. (Colección Biblioteconomía y Administración cultural, 1), p. 117.

[17] UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Manual para 22 millones de electores,* p. 13.

[18] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral del PSOE.* [Adaptación popular del texto del programa: Peridis; dibujos: José Ramón].

[19] ALIANZA POPULAR: *¿Qué es Alianza Popular?* [Manifiesto y Programa Electoral para las Elecciones Generales de 1977].

vez más efectivo el principio de que cada español disfrute de igual oportunidad para la recepción y creación de cultura...»[20].

Pero además del Programa general, el PCE elaboró e hizo público un documento titulado *Para una alternativa al Patrimonio histórico cultural en la democracia*[21] que realiza un análisis general de la situación en España en materia de archivos, bibliotecas, museos y patrimonio histórico, aportando propuestas concretas que consideramos hemos de incluirlas y valorarlas junto a las acciones generales mencionadas en el apartado anterior. Al parecer este documento, verdadera joya bibliográfica porque, que sepamos, es la única propuesta específica de un partido político a nivel nacional en materia de bibliotecas, fue elaborado por Alicia Girón y Blanca Calvo, dos de nuestras más reconocidas bibliotecarias. Reproducimos las medidas generales y específicas que para el libro y las bibliotecas recoge este documento:

> «...el Partido Comunista de España considera que siendo la riqueza documental y bibliográfica de nuestro país inmensa y las Instituciones encargadas de conservar y de regular la consulta de este patrimonio son los archivos en el sector documental y las bibliotecas, la protección y el enriquecimiento del Patrimonio Cultural son decisivos para el desarrollo del país. Es fundamental emprender una política tendente a lograr la participación de todos los españoles en la conservación, creación y disfrute de los bienes culturales.
>
> El libro es el medio más eficaz, económico y permanente de transmisión cultural. Todo individuo cualquiera que sea su edad o nivel intelectual puede beneficiarse de la acción cultural del libro y el Estado debe actuar de forma que esta posibilidad se haga real.
>
> Por eso el Partido Comunista de España considera que debe dedicarse un especial esfuerzo a potenciar las bibliotecas públicas, instrumento básico de acción cultural por medio del libro, única institución que puede garantizar el principio de igualdad de oportunidades en lo que se refiere al acceso a la cultura. Por otra parte, la biblioteca es auxiliar imprescindible de la docencia y de la investigación científica.
>
> Es necesario emprender una política de refuerzo y extensión de la red bibliotecaria actual, insuficiente y con fallos en su estructura, partiendo de la idea de colaboración con entidades provinciales y locales y con otras instituciones implicadas en el desarrollo cultural del país, de

---

[20] PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral.* Aprobado en el Pleno ampliado del Comité Central, 14-15 abril 1977.

[21] PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Para una alternativa al Patrimonio histórico artístico cultural en la democracia: Propuestas del Partido Comunista de España.* Madrid: PCE. Comité de Arte y Cultura de Madrid, 1977, 16 p.

acuerdo con las normas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibilotecarios (FIAB) atendiendo a los principales problemas:

1. Dotación suficiente de personal especializado que responda en cantidad y calidad a las necesidades de lograr el reconocimiento oficial de la profesión de bibliotecario.
2. Dotación del Fondo bibliográfico suficiente a todas las bibliotecas.
3. Conversión de las bibliotecas públicas de capital de provincia en centro de la red bibliotecaria provincial, dotando de nuevo edificio a las que lo necesiten.
4. Ampliación de los medios de extensión bibliotecaria, especialmente bibliobuses para llevar el libro a las zonas rurales.
5. Creación en las bibliotecas públicas de servicios de lectura para grupos especiales de lectores: reclusos, enfermos hopitalizados, ancianos, marinos, emigrantes, etc.
6. Reestructuración y mejora de los servicios nacionales para hacer más eficaz su trabajo.
— Catalogación y clasificación centralizada.
— Catálogo colectivo.
— Biblioteca Central circulante con préstamos interbibliotecarios.
7. Auténtica atención a la Biblioteca Nacional para procurar que siga siendo la mejor biblioteca del mundo en fondos de lengua castellana.
8. Creación de auténticas bibliotecas escolares con personal técnico.
9. Reorganización de las bibliotecas universitarias en orden a conseguir que se reconozca su importancia. Actualmente en los estatutos de la Universidad no se mencionan las bibliotecas.
10. Elaboración de una Ley de Bibliotecas, que racionalice el sector»[22].

Alguien podrá decir que es muy fácil para un partido político sin posibilidades de asumir tareas de gobierno hacer público un programa específico como el anterior; pero al menos el PCE tuvo el mérito de mostrar sensibilidad hacia la problemática bibliotecaria y, en general, del patrimonio histórico-artístico de nuestro país. Otros partidos —incluso el propio PCE— en circunstancias similares, en las que el apoyo electoral no hace presumir que se deriven responsabilidades de gobierno, mostrarán campaña electoral tras campaña que las bibliotecas no eran desde luego *objeto de deseo* para los responsables de esos partidos. Ni siquiera a nivel de promesas electorales...

---

[22] *Idem*, pp. 12-13.

3.2 *Elecciones legislativas de 1979*

Aún recordamos la campaña electoral del PSOE, basada en la colorista expresividad de las ilustraciones de un gran dibujante: José Ramón. Como en la anterior campaña, este artista hizo la *«Versión ilustrada»* del programa electoral y también realizó el bellísimo cartel que llevaba el lema *«Cambiar la Vida»* y que incluía el siguiente texto: *«Si colocas este cartel en tu casa recordarás que el socialismo cambia la vida»*. Las disputas internas de la UCD y el propio desgaste que suponía hacer la transición política en España irían madurando paulatinamente el cambio político en España. Ya en estas elecciones de 1979 el PSOE animaba a un *cambio de vida,* tal vez preparando el *cambio* que propondría a la sociedad española en 1982.

De momento, en estas elecciones generales los socialistas concretaron un poco más su oferta programática y perdieron en alguna medida la estructura más ideológica del programa de 1977. Por ejemplo, llama la atención la desaparición de un capítulo íntegramente dedicado a la cultura: en su lugar, el capítulo quinto del programa se denomina genéricamente: *«Bienestar Social»* y comprende tres apartados: cultura, deporte y turismo. Sólo un punto del programa parece referirse a bibliotecas: *«apoyo, o creación en su defecto, de Casas de Cultura en todos los pueblos del territorio nacional»*[23].

En esa misma línea se movió el PCE, que sí dedicó un capítulo de su programa al ámbito de la cultura: «Política cultural para todos los ciudadanos». El Centro Cultural municipal se plantea como eje de la acción cultural: «La base de la nueva organización de la cultura que proponemos deberá ser el Centro Cultural a nivel municipal; y, en su caso, de barrio, estrechamente ligado a la realidad de las mujeres y hombres de la zona para elevar su nivel cultural, haciendo posible un tratamiento digno y adecuado del Patrimonio histórico-artístico entendido en su sentido más amplio, así como una nueva función viva y actual de los museos y bibliotecas...»[24].

El partido gobernante, UCD, en el capítulo dedicado a la cultura[25] incluía, más que medidas propiamente, una serie de principios y objetivos de su política:

- *«UCD está decidida a corregir el bajo nivel de lectura de libros y periódicos...»*
- *UCD estima imprescindible intensificar la defensa del patrimonio artístico, la política general del libro...*

---

[23] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa. Elecciones 79,* p. 25.

[24] PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral: Resumen.* Aprobado en el Pleno del Comité Central, 13-14 enero 1979.

[25] UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Programa electoral de UCD: Elecciones 79.* [Madrid: UCD, 1979], 69 p. El capítulo sobre cultura, p. 31-32.

• *UCD propondrá una profunda reforma de la Ley del Libro de acuerdo con los sectores interesados. Protegerá especialmente al sector editorial, establecerá una política de bibliotecas, consideradas como centros de comunicación y de cultura, y propiciará el sentido cultural de las ediciones sonoras».*

Coalición Democrática, que por vez primera apareció como una fuerza política de *centroderecha* (creíamos que hasta José María Aznar no se había intentado por parte de los *populares* ofrecer esa imagen de partido...), incluyó en su programa dos acciones concretas en el terreno de la lectura y las bibliotecas: perfeccionar *«la red nacional de bibliotecas»* y *«asegurar la compra a precio de costo de determinado volumen de ejemplares invendidos»* como *«ayuda de la Administración en el incremento del nivel de lectura de los españoles»*[26].

3.3 *Bibliotecas escolares*

Se ha dicho que «Las bibliotecas escolares constituyen no sólo la base sino también la piedra angular de todos los otros tipos de bibliotecas que se encuentran en la sociedad»[27]. También se ha escrito que «La biblioteca es el alma de la escuela»[28]. Pero no parece que éstas o similares afirmaciones impresionen demasiado a gobernantes y otros políticos. Si exceptuamos al PC en el programa específico para bibliotecas publicado en 1977 (*«Creación de auténticas bibliotecas escolares con personal técnico»*), ninguna otra medida se recoge en los programas de la transición política. El propio PCE, en el apartado dedicado a la educación (*«Transformación democrática de la enseñanza»*) en su programa general, no se refiere en momento alguno al papel del libro o de las bibliotecas en la educación. E igual ocurre con los restantes partidos o coaliciones: en sus capítulos dedicados a política educativa no mencionan ninguna medida referida al libro y bibliotecas.

3.4 *Valoración*

Como puede apreciarse, con la excepción ya resaltada del PCE en 1977, los programas electorales fueron muy pobres a la hora de incluir medidas concretas relacionadas con el libro y las bibliotecas. Y no hablemos de políticas bibliotecarias, verdaderamente inexistentes. Fernández Prado enjuicia

---

[26] COALICIÓN DEMOCRÁTICA: *¡Ahora! Un programa de gobierno de centro derecha* [Elecciones generales 1979].

[27] C. D. MPALZUTSA. *IASL Newsleter,* v. 17, núm. 2 (1988), p. 20, cit. en *La Administración de Bibliotecas Escolares.* La Haya: IFLA, 1991. (IFLA Professional Reports, 29). p. 2.

[28] Cit. en *La Administración de Bibliotecas Escolares...* p. 43.

el período de la transición afirmando que la política de bibliotecas se caracterizó «por una expansión voluntarista, no exenta del habitual componente de propaganda, y por la incapacidad para dotar de medios suficientes a esos establecimientos, en una situación terriblemente precaria en nuestro país»[29].

4. Las elecciones de la época socialista (1982-1993)

4.1. *Octubre de 1982: El triunfo de la esperanza*

Sábado 2 de octubre de 1982. El diario *El País* inserta una página de publicidad electoral del PSOE: *«Traemos un aire libre. Cultura»*, es el encabezamiento de la página; como cierre, el ya popular *«Por el cambio»*, junto al logotipo del puño y la rosa. Desde luego puede resultar extraño que ahora recuerde este hecho, tan cotidiano y normal en las fechas previas a unas elecciones. Además, lógicamente, este tipo de inserciones proliferaron en todos los medios de comunicación y por parte de todos los partidos políticos. Pero ese anuncio a toda página hoy, once años después, puede resultar todo un símbolo de la política cultural socialista: junto a un amplio resumen del programa electoral en materia de cultura y deporte, aparece la imagen de Alfonso Guerra, ocupando aproximadamente un tercio del espacio total. Guerra era entonces prototipo del intelectual de izquierdas; se conocían y divulgaban sus amplias lecturas, y el hecho de que hubiese abierto en su Sevilla la librería «Antonio Machado» era una garantía más de su progresismo sociopolítico y cultural. Dentro del subtitular *«El acceso igualitario»*, aparece un punto que nos interesa especialmente: *«Se fomentará la lectura, ...la ayuda al sector editorial, una política activa de bibliotecas en cooperación con las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales»*[30].

¿Qué queda de aquella imagen de Alfonso Guerra?, hoy desacreditado y caído, atacado incluso por un amplio sector de sus propios compañeros de partido. No me atrevo a efectuar un paralelismo de ese fracaso con la propia política cultural socialista; además probablemente no fuese justo, pues once años de acción política y gubernamental tienen necesariamente, junto a las sombras, luces indudables. Pero eran tantas las esperanzas que millones de españoles habíamos puesto en el PSOE —y muchos especialmente en el *cambio cultural*— que resulta lógico el sentirse defraudados a la vista de los hechos y de las políticas culturales desarrolladas durante esta década.

---

[29] Emiliano Fernández Prado: *La política cultural: qué es y para qué sive...*, p. 119.

[30] *El País*, sábado 2 de octubre de 1982, p. 46.

Aún hoy resulta impresionante recordar el manifiesto de apoyo al PSOE *«Por el cambio cultural»*, publicado en los días previos a la consulta electoral del 28 de octubre de 1982, no tanto por su contenido —en línea con lo expresado en el Programa electoral y ampliamente difundido por tanto—, sino por la cantidad y calidad de las personas que lo suscribieron. ¿Qué queda de aquel mayoritario apoyo de los intelectuales y creadores?

Yo mismo, la víspera de aquellas elecciones emblemáticas publiqué un amplio artículo[31] en el que, junto a mi propio *paquete* de propuestas culturales para la provincia de Toledo, reflexionaba sobre el papel a jugar por el PSOE a partir de la fecha siguiente. ¡Estaba, como tantos, tan seguro del triunfo socialista!: la gran mayoría de los españoles necesitábamos ese triunfo como el aire que respiramos; el socialismo era en ese momento bandera de muchos anhelos, esperanzas e ilusiones. A los pocos días, el mismo periódico toledano me encargó una serie de artículos sobre la cultura en Toledo, en los que semanalmente repasé la situación de los distintos ámbitos del mundo de la cultura y lancé, desde mi posición de independencia política, una serie de propuestas culturales en el campo de las bibliotecas, el teatro y la música: la investigación, los archivos y museos; la literatura y el asociacionismo cultural... Pero todo esto no viene ahora a cuento, lo recuerdo porque el primero de los artículos constituía una especie de prólogo a la serie periodística y llevaba como título *«El triunfo de la esperanza»*. Me permito reproducir algún párrafo de ese artículo, que pienso no tiene ahora más interés que el de mostrar —en este caso desde la propia experiencia— una postura que era entonces bastante generalizada:

> «...el triunfo no había sido sólo para el PSOE. El triunfo debería servir para todos, por la heterogeneidad de los que habían apoyado esa victoria. Vencedores y vencidos se obligaban, con este giro copernicano de la política nacional..., a colaborar en la consolidación de una esperanza... El éxito del partido socialista no era sólo el del propio partido como tal: suponía, además, el triunfo sobre el desencanto, la abstención, el golpismo y el miedo. No es poco, indudablemente...
>
> ...he reiterado mi confianza en la Cultura como medio de progreso y libertad para los españoles, habiendo apostado por una cultura crítica y por asentar las bases que faciliten no el acceso de los ciudadanos a la cultura como espectadores, sino como realizadores y auténticos partícipes de esa cultura. El 27 de octubre afirmaba igualmente mi convicción de que sería precisa la colaboración de todos los llamados hombres de la cultura en este proceso esperanzador que ahora se abre. Me reafirmo en este pensamiento: si confiamos en que el cambio cultural

[31] «Toledo y la necesidad de una cultura nueva». *La Voz del Tajo* (26-10-1982), p. 5.

> será uno de los primeros que se aborden —quizá no el primero que llegue, pues los cambios de las mentalidades fueron siempre históricamente más lentos—, los intelectuales y, en general, cuantas personas se mueven en alguna parcela cultural, deberán dar respuesta con su expresa colaboración a la expectación que los ciudadanos manifiestan»[32].

Lo cierto es que aquellas elecciones marcaron el inicio de la época socialista en España. Reflexionar y debatir sobre las políticas culturales llevadas a cabo por el PSOE desde las distintas Administraciones Públicas en las que ha gobernado (Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y municipios), precisaría un artículo o monografía expresamente dedicado a ello. Pero ahora ese análisis no es posible y tengo que limitarme al campo objeto del presente trabajo: las bibliotecas.

4.2 *Elecciones legislativas de 1982*

El programa electoral del PSOE, *«Por el cambio»*, incluía el apartado dedicado a la cultura en la segunda parte del programa, denominada *«Una sociedad más justa e igualitaria»*. Dos eran los objetivos prioritarios que, según el programa, tendría el gobierno socialista para promover el acceso de todos los ciudadanos a la cultura: *«Una política de creación de infraestructura cultural y una política de enseñanza cultural...»* Las medidas concretas en materia de libro y bibliotecas fueron éstas:

> «Se fomentará la lectura, la protección de la lengua castellana y del resto de las lenguas españolas, la ayuda al sector editorial y una política activa de bibliotecas en cooperación con las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, lo que posibilitará situar los índices de lectura del pueblo español en la media de los países europeos más desarrollados»[33].

Pero me parece muy significativo de la importancia real que los socialistas concedían a la cultura el hecho de que en la edición abreviada de su Programa —16 páginas— no se incluyese ni una sola referencia al libro, lectura y bibliotecas. Y, de igual modo, tampoco en el Extracto del Programa, titulado *100 medidas. Por el cambio,* se recogía alguna referencia al ámbito del libro y bibliotecas.

---

[32] «La cultura en Toledo/1. El triunfo de la esperanza». *La Voz del Tajo* (17-11-1982), p. 2.

[33] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral: Por el cambio,* p. 26.

Respecto al partido que había gobernado durante los años de la transición política y fue su principal artífice, *Unión de Centro Democrático*, trazó en su programa electoral una serie de ideas-fuerza principales. Una de ellas era *«Convertir la democracia en cotidiana por la vía de las reformas»*, y su apartado tercero hablaba de *«Una política cultural al servicio del pluralismo y la libertad»*.

Relacionado con el ámbito de nuestro estudio, UCD establecía tres objetivos concretos:

• *Fomentar la demanda cultural en los primeros grados educativos.*

Según señala el Programa, educación y cultura *«no pueden ser compartimentos estancos o áreas que mantienen relaciones esporádicas. Una tarea esencial de la educación es abrirla a la demanda cultural, a través de fórmulas concretas como la especial atención a los aspectos culturales en las escuelas de formación del profesorado, dotación de bibliotecas escolares, programación de actividades artísticas...»*. En buena parte, esta medida está implícitamente criticando la separación ministerial que se produce respecto a las competencias y actuaciones relacionadas con las bibliotecas y la promoción de la lectura. Como se sabe, el hecho de que el Ministerio de Cultura asuma la dirección del Sistema Español de Bibliotecas, y tutele la red de Bibliotecas Públicas del Estado, se contradice con esas otras importantes realidades del panorama bibliotecario que son las Bibliotecas universitarias o, incluso, las escolares. Ello, unido a las competencias de las Comunidades Autónomas y a la realidad bibliotecaria municipal, dificulta excesivamente la coordinación y cooperación bibliotecaria en España.

• *Fomento de la lectura*

UCD enuncia en su programa la primacía del libro en el desarrollo cultural: *«El primer instrumento para la difusión de la cultura es el fomento de la lectura. A él se puede llegar a través de hábitos en la escuela y de una red bibliotecaria que sólo parcialmente será de responsabilidad y de competencia estatal, pero a la que podrán ser de ayuda las inversiones públicas. El Estado debe, además, realizar campañas de fomento de la lectura en los medios de comunicación»*.

• *Estímulo a las industrias culturales.*

El programa de UCD afirma *«...que la industria de la edición de libros, tan decisiva para el fomento de la lectura»*, junto con la cinematografía y el teatro, debe *«recibir un apoyo suficiente por parte de los poderes públicos*. Además, *«...se*

debe fomentar un crédito cultural que facilite líneas de financiación para la compra de libros, creación de bibliotecas, facilitar la difusión exterior del libro español...»[34].

Alianza Popular volvió en estas elecciones a su primitiva denominación, tras el fracaso que supuso en 1979 su conversión en *Coalición Democrática.* AP presentaba en su programa *«Soluciones para el bienestar»,* dedicando el apartado quinto a la *«Política cultural».* Como propuestas concretas, el programa enunciaba las siguientes:

> •«Constitución de un fondo nacional y fondos regionales de documentación cuyos catálogos serán debidamente difundidos a través de las bibliotecas y centros educativos, sobre todo los de estudios superiores.
>
> • Modernización de los sistemas de ficheros y creación de ficheros regionales de fondos bibliográficos, artísticos y científicos.
>
> • Conservación, modernización y creación de sucursales regionales de la Biblioteca Nacional y perfeccionamiento y agilización de la misma para su utilización más intensiva.
>
> • El Plan Nacional de modernización de bibliotecas afectará no sólo a una construcción funcional de las mismas, sino a la funcionalización de las existentes e incluirá campañas nacionales de fomento de la lectura»[35].

Algunas de estas propuestas parecen ambiciosas, aunque les falta una más correcta definición y deberían haber aparecido medidas más concretas que mostrasen cómo iban a desarrollarse las más genéricas. Porque, por ejemplo, ¿en qué consistiría el *Plan Nacional de modernización de bibliotecas?* Se deduce de la redacción que habría un programa de construcción de nuevos edificios para bibliotecas y de reforma de las existentes; pero no hay compromiso concreto alguno en cuanto a presupuestos a destinar o número de bibliotecas a construir; tampoco aparecen medidas que permitan confiar en un incremento significativo del número de bibliotecarios, o relativas al equipamiento o a la dotación de fondos bibliográficos y de otros materiales, etc. Tampoco es muy explícito al hablar sobre la Biblioteca Nacional; y respecto a sus *sucursales regionales,* se evidencia la poca fe inicial de los populares en el Estado de las Autonomías: imagino que querían referirse a la creación de bibliotecas regionales, pero, claro, la denominación de «sucur-

---

[34] UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Programa Electoral: UCD. El Centro,* p. 58-59. He seguido la versión extractada del Programa. Madrid: UCD, 1982; 94 p.

[35] ALIZANZA POPULAR: *Programa de Gobierno Alianza Popular: «Es hora de soluciones»,* p. 118-119.

sales» no sólo resulta incorrecta sino que, además, evidencia una determinada posición al respecto.

Por su parte, el PCE articula sus medidas en torno al apartado 32 del programa: *«Acceso a la cultura y al deporte de todos los ciudadanos»*. Como objetivo fundamental de su política cultural, el PCE plantea *«...el acceso a la cultura de todos los ciudadanos, entendiendo ésta en su globalidad, como forma de vida, de comprensión y dominio del entorno, potenciando la creación y producción artística de nuestro país, impulsando el desarrollo de las culturas de las nacionalidades y regiones de España, favoreciendo todo tipo de intercambios con otros pueblos y evitando la colonización cultural»*.

Este objetivo, el PCE lo materializaría a través de las siguientes iniciativas:

> • «Política del libro dirigida a ayudar a las actuales editoriales a la creación de nuevas, especialmente en base a cooperativas. Creación de una red de bibliotecas públicas.
> • ...Una organización racional de los archivos y bibliotecas haciendo de éstos, así como de los museos, elementos de dinamización de la vida de los barrios y ciudades.
> • Creación de una red pública, de carácter municipal, de centros culturales multidisciplinares como lugar de difusión cultural en régimen de cogestión»[36].

Sorprenden unas propuestas tan generales, tras el concreto y espléndido programa presentado por el PCE en 1977. Además, hay que ser más rigurosos: no se puede hablar de *«creación de una red de bibliotecas públicas»*. La red, con todas sus imperfecciones y carencias, ya existe: habrá que ampliarla, modernizarla, equiparla más adecuadamente, completar sus colecciones, etc., pero para todo ello lo que se precisan son medidas concretas y no vagas generalizaciones.

El PCE también evidencia importantes contradicciones: si hay que lograr *«una organización racional de los archivos y bibliotecas...»* para que actúen como *«elementos de dinamización en la vida de los barrios y ciudades»*, ¿cómo puede compaginarse ese espíritu con la existencia de otra red pública de *centros culturales multidisciplinares* que serían lugares *«de difusión cultural»*? Como en la práctica han hecho y están haciendo en España las distintas Administraciones Públicas, demasiadas veces se duplican recursos por no ha-

---

[36] PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral del Partido Comunista de España.* Aprobado por el Comité Central del P.C.E. en su reunión de los días 15 y 16 de septiembre de 1982. [Madrid: PCE, 1982]. 48 p. El capítulo dedicado a la cultura, p. 31-32.

ber planificado adecuadamente los servicios públicos, en este caso en materia de información, educación, cultura y ocio. Al respecto, los políticos deberían recordar el *Manifiesto de la Unesco* sobre la biblioteca pública; en concreto, tendrían que tener en cuenta, entre otros, el punto 16:

> «La biblioteca pública es, de un modo natural, el centro cultural de la comunidad, en el que se reúnen las personas que tienen intereses semejantes. Ha de poder disponer, pues, de los locales y el material necesarios para organizar exposiciones, debates, conferencias, audiciones musicales y proyecciones cinematográficas, tanto para adultos como para niños».

En cuanto al libro y las bibliotecas en las políticas educativas, al contrario que en las elecciones de la transición, sí hubo en éstas de octubre de 1982 algunas propuestas concretas. Como ya hemos podido leer, UCD incluyó en su programa diversas referencias al respecto: muy importante es el propio enunciado de que *«la educación y la cultura no pueden ser compartimentos estancos o áreas que mantienen relaciones esporádicas»*. Tras este principio general parece coherente que UCD mencione, como una forma esencial de abrir el mundo de la educación a la demanda cultural, la necesidad de *«dotación de bibliotecas escolares»*. Aunque el programa centrista no contenía medidas demasiado especiales, al menos sí presentaba las propuestas bastante relacionadas; por ello tampoco resulta extraño que, al hablar de *«fomento de la lectura»* afirme que a esa promoción de la lectura *«se puede llegar a través de hábitos en la escuela y de una red bibliotecaria...»*. Al menos conceptualmente, UCD había puesto el dedo en la llaga: para promover la lectura hacen falta buenas bibliotecas; pero para hacer lectores es preciso antes que se creen hábitos lectores en la escuela, y para ello se necesitan bibliotecas escolares bien dotadas. El problema fue que UCD estaba desacreditada ya en esos momentos y la mayoría de los ciudadanos habíamos optado por el PSOE, incluso sin haber leído su programa. Ahora, con la perspectiva de la propia historia política y cultural de estos años, se analiza el programa socialista en materia de cultura y nos preguntamos: ¿qué vimos entonces? En concreto, en materia de libro y bibliotecas bien pobres fueron las propuestas —como lo han sido los hechos, al menos en lo que corresponde al Ministerio de Cultura—. Pero en aquel momento no se votaba a un programa —tampoco hoy, es verdad— sino al deseo de un cambio político y a unos políticos que en aquellos momentos supieron comunicar con la sociedad española. ¿Cómo no confiar, al menos en materia de cultura, en el carisma y la formación de Felipe González, Alfonso Guerra, Salvador Clotas,...? Recuerdo que cuando Julia Méndez publicó su libro *La biblioteca pública ¿índice del subdesarrollo español?*, envió un ejemplar a cada uno de estos políticos. Ambos teníamos esperanza de que lo leyeran y de que actuaran en consecuencia. Inclu-

so alguno de ellos contestó acusando recibo; pero, si lo leyeron, tal vez decidieron que era demasiado peligroso crear ciudadanos críticos y, consiguientemente, era mejor dejar que las políticas bibliotecarias siguieran siendo cenicientas.

También *Alianza Popular* recordó a la biblioteca escolar, aunque de una forma muy genérica. El apartado sobre política educativa[37], al hablar de la *Educación General Básica,* incluye la siguiente medida: *«Se mejorará el equipamiento (material audiovisual, ...biblioteca, etc.) de los centros de EGB atendiendo a sus necesidades singulares»*[38].

4.3. *Elecciones legislativas de 1986*

El PSOE había culminado su primera legislatura de gobierno con mayoría absoluta. Uno de sus méritos fue el transpaso de competencias en materia de cultura a las Comunidades Autónomas, a pesar del modo cómo se hicieron y de los problemas derivados desde entonces en la red de bibliotecas públicas del Estado por su peculiar situación de que el Estado mantenga su titularidad y las inversiones y a la Comunidad Autónoma correspondiente le competa la gestión de los centros, incluida la de personal. El Estado transfirió estas bibliotecas en pésimas condiciones; y como tampoco hizo ni un programa completo de modernización y mejora ni una planificación real de las inversiones en la red, se han derivado los tres grandes males que atenazan a estos centros:

— La doble dirección (Ministerio/Comunidad Autónoma) ha hecho que en cada caso se interprete el papel de las Públicas del Estado de una forma. Concretamente, en la práctica, la mayoría de ellas no asumen el papel de biblioteca cabecera del correspondiente sistema provincial de bibliotecas, al situar las Comunidades Autónomas los Centros Coordinadores Provinciales en lugares distintos a la Pública, y en muchos casos, sin coordinación alguna entre ambos centros. El resultado es la contribución a la invertebración del Sistema Español de Bibliotecas, que hace aguas en gran parte por el concepto dispar de las Públicas del Estado y por la todavía dramática situación de muchas de ellas (y Castilla-La Mancha es un buen ejemplo de ese abandono ministerial).

— Las inversiones se han realizado más en función de *compromisos políticos* que de propuestas técnicas. Tal vez ello explica las desigualdades en materia inversora producidas entre unas Comunidades Autónomas y otras. Por

---

[37] ALIANZA POPULAR: *Programa de Gobierno Alianza Popular: «Es hora de soluciones»*, p. 103-108.

[38] *Idem,* p. 105.

supuesto, no se trata de *distribuir* inversiones de forma igualitaria, sino de atender prioritariamente las necesidades del país. Esto, desde mi punto de vista, no se ha hecho. Por desgracia, en la mayoría de los casos el Ministerio de Cultura ha invertido no por decisión técnica del *Centro de Coordinación Bibliotecaria* sino por criterios políticos. Y no se trata de que las inversiones efectuadas hayan sido incorrectas, sino de que el calendario de actuación debería haber sido distinto.

— El hecho de que para el Gobierno socialista las bibliotecas no hayan sido una prioridad de actuación ha permitido que las inversiones vayan a un ritmo excesivamente lento. Lo estamos viendo no sólo en materia de edificios y equipamiento general: un caso peculiar es el programa de informatización, que empezó a buen ritmo pero que por la escasez de las partidas presupuestarias destinadas a ese aspecto corremos el peligro de que tardemos aún muchos años en completar la informatización de red. Y mientras ese sueño se convierte en realidad, los primeros equipos se van quedando obsoletos, con lo que estamos ante el cuento de nunca acabar. Ya sé que vivimos en época de crisis, pero el Gobierno, más en estas coyunturas, está obligado a tomar decisiones: desde mi punto de vista, cuando aún no han completado la infraestructura básica pública para la información, la educación y la cultura de los españoles, no se pueden gastar enormes cantidades en programas culturales de consumo.

Intercalo estas reflexiones al hilo del recuerdo de las transferencias, normalmente llevadas a cabo entre 1983 y 1984. Y formulo estas críticas en este momento concreto porque son muchas las personas, fundamentalmente políticos, que justifican la poca actuación ministerial en materia de bibliotecas por el hecho de que las competencias están ya asumidas por las Comunidades Autónomas. Pero no hay peores mentiras que las verdades a medias, y, como se ve, la responsabilidad del Ministerio de Cultura es aún importante, y eso sin contar las que ya no cuenta como obligaciones suyas, haciendo verdadera dejación política en la vertebración adecuada del Sistema español de bibliotecas.

Formuladas estas anotaciones, retorno al contenido de los programas electorales, en esta ocasión correspondientes al año 1986.

El partido en el poder, PSOE, despachó en pocas líneas su interés (o desinterés) por las bibliotecas. Lo que transcribo a continuación es cuanto en materia de libro y bibliotecas recoge la versión completa del programa electoral y aparece en el apartado 4.13: «*...Se impulsará el desarrollo de los servicios bibliotecarios y se estimulará a las industrias del libro propiciando un sistema plural y estable de edición y distribución. Se impulsará la presencia del libro español en América, países de la CEE y otras áreas culturales*»[39].

---

[39] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral*, p. 75.

Por su parte, los *populares* retornaron en estas elecciones al concepto de coalición, denominándose en esta ocasión *Coalición Popular.* Tanto las materias de educación como de cultura aparecieron en el capítulo primero: *«Para ser más libres»,* y como formas concretas de *«libertades».* Dos son los ejes de la política cultural popular[40]:

- «Crear una sólida infraestructura cultural»
- «Dar prioridad al libro y a la lectura».

Al iniciar las propuestas en torno al primero de los objetivos, los populares incluyeron unas duras críticas a la política cultural socialista: *«La política electoralista del PSOE, que ha entendido el Ministerio de Cultura como un aparato de propaganda, le ha llevado a invertir más dinero en fuegos artificiales que en una duradera infraestructura».* Y a continuación expresan su idea de que la infraestructura es la base de la cultura: *«Auditorios, bibliotecas, orquestas estables, salas de exposiciones, museos, teatros, compañías dramáticas, líricas y coreográficas, conservatorios,... son la base de una verdadera cultura popular, confundida hasta ahora con una política de verbenas».*

Pero, como se ve, juicios aparte, hasta el momento los populares no han formulado seriamente propuesta electoral alguna. Han hecho comentarios, han criticado y han alabado la importancia de las inversiones culturales. Pero de propuestas concretas para un hipotético gobierno, nada de nada.

Algo parecido ocurre con la *«prioridad al libro y a la lectura»* que formulan en el programa: *«Es imprescindible hacer un esfuerzo para que el hábito de leer sea algo común entre la población. El índice español de lectura está muy por debajo, no sólo del de los países desarrollados, sino del de algunos países del tercer mundo».* Menos mal que, además de una constatación de la realidad, los populares formulan una propuesta importante: *«Entendemos que el hábito la lectura se adquiere, principalmente, en la escuela; y, por ello, es prioridad de Coalición Popular la creación, uso y mantenimiento de las bibliotecas escolares, en su acepción docente y su inclusión en los planes escolares. Hay que orientar la ocupación de parte del tiempo libre y del ocio hacia la lectura».* Además, por vez primera en el caso de bibliotecas escolares, el compromiso va más allá de la creación: hay un compromiso de su correcto funcionamiento y de su mantenimiento, aunque no se habla de la figura del bibliotecario escolar. ¿Estarían dispuestos a crearla?

Finalmente, aunque sea una propuesta genérica, parece importante la siguiente medida, que además se concreta en la coordinación de las bibliotecas integradas en el Sistema español: *«Las bibliotecas de titularidad estatal y la coordinación de toda la red de bibliotecas españolas (estatales, autonómicas, muni-*

---

[40] COALICIÓN POPULAR: *Programa de Gobierno. Elecciones Generales 22 de junio de 1986,* p. 11-12.

cipales, universitarias) en sus diversos lugares, serán objetivo preferente de nuestra acción de Gobierno, así como el apoyo a la modernización del sector editorial y de nuestras industrias de la cultura».

El programa electoral de *Izquierda Unida* contiene unas fuertes dosis de reflexión y de argumentación teórica respecto a la cultura. De entrada, el capítulo XII, correspondiente al ámbito cultural, se titula *«La cultura como fuerza liberadora»*. Por su interés, incluimos a continuación algunos de los párrafos más significativos:

> «La cultura está vinculada a la formación de la conciencia humana, y más aún a la de una auténtica conciencia crítica. El hombre hace cultura cuando rompiendo ataduras deja de estar mediatizando y de diversos modos organiza el mundo que le rodea. Pero nada de ello es posible, sin embargo, si frente a la necesidad no hay libertad y si frente a la imposición no hay pensamiento liberador.
>
> En España la crisis económico-social acentúa la degradación de la cultura...
>
> ...Hacer frente al reto que tenemos a la vista supone una política cultural global que tenga en cuenta la acción cultural realizada por el sistema educativo, los medios de comunicación y las redes culturales; que implique la dotación presupuestaria necesaria, que se haga desde la más profunda descentralización y democratización y con el impulso a los más variados y eficaces mecanismos de participación social y profesional.
>
> En base a todo ello, proponemos toda una serie de criterios:
>
> — Que el fin fundamental de nuestra política cultural sea conseguir el acceso a la cultura para todos, con el fin de elevar los conocimientos y la conciencia crítica de la población.
>
> — Que no se trata sólo de hacer cosas, sino de saber cómo se hacen, para qué se hacen, con qué efectos y resultados.
>
> — Que deben crearse las condiciones para que la población no acepte la cultura pasiva del consumidor que cada vez nos viene más impuesta por los medios de comunicación y por las industrias del ocio y del entretenimiento comercializados, siendo necesario pasar a una cultura activa, creadora, de realización del ser humano en su entorno natural y social.
>
> — Que la calidad y los valores de la vida no se mejoran sólo con el aumento del consumo, sino fundamentalmente poniendo los medios para que todas las personas puedan desarrollar sus facultades creativas (más ser y menos simplemente tener).»[41]

---

[41] PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *El compromiso de Izquierda Unida con la sociedad española. Programa electoral de Izquierda Unida para las elecciones legislativas del 22 de junio de 1986.* [Madrid: PCE, 1986], 30 p. El capítulo sobre cultura, p. 24-25.

Para desarrollar esta política cultural, el PCE considera imprescindible incrementar los presupuestos, democratizar los medios de comunicación, potenciar el asociacionismo, erradicar el clientelismo, dotar recursos personales, descentralizar las programaciones culturales, promulgar una Ley de Propiedad Intelectual basada en la protección de los derechos de los autores y creadores, promover una acción internacional de apoyo a la cultura española y construir y rehabilitar equipamiento cultural.

Como se ve, después de una rica exposición conceptual, el PCE no introduce ninguna medida específica sobre las bibliotecas públicas, libro o difusión de la lectura. Podría interpretarse que las bibliotecas están incluidas en las medidas de equipamiento cultural (hay dos similares). Pero ya el hecho de que no se aluda expresamente a la importancia de las bibliotecas en una política cultural como la que plantea el PCE, es muy preocupante. Tampoco hay referencias al libro o bibliotecas en el capítulo XIII del programa, *«Educación para todos»*.

Finalmente, el programa de Centro, tras la creación por Adolfo Suárez del *Centro Democrático y Social (CDS)*, en un intento de recuperar la antigua influencia política de UCD. En la presentación del programa Suárez recordaba su contribución personal a la instauración de la democracia en España y a la transición política, criticaba duramente la prepotencia socialista y la ineficacia de los populares y afirmaba: *«Después de casi cuatro años de Gobierno socialista, muchas de las ilusiones despertadas en 1982 por el PSOE han quedado rotas...»*[42]

Las dos medidas relacionadas con las bibliotecas aparecen en el contexto general que se dedica a un conjunto de centros e instituciones culturales en dos aspectos concretos: la *«dotación adecuada de personal»* y el incremento de la inversión pública y el estímulo de la privada para *«obras de conservación, mejora y obra nueva para...Bibliotecas...»*[43]

De todos modos, la cultura no parece que fuese una de las prioridades del CDS. En un folleto que contiene *15 razones para votar CDS*, y que cita los objetivos prioritarios de los centristas, se habla de paro, dinero, pensiones, sanidad, tres meses de mili, naturaleza, mujer, paz, administración pública... Pero a la cultura no se la menciona. ¿Será que la cultura no *vende* electoralmente, o es que, realmente, no es prioridad para nadie?

4.4. *Elecciones legislativas de 1989*

A tenor de su programa electoral, el objetivo fundamental del PSOE en materia de cultura era *«Un nuevo ímpetu cultural»*. Así se denomina al menos

---

[42] CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL: *El valor del centro. Programa electoral de Centro Democrático y Social. Elecciones generales junio 1986.* [Madrid: CDS, 1986], p. 5.

[43] *Idem*, p. 73.

el apartado correspondiente[44], que contiene luego un subtítulo en el que se incluyen las medidas relativas a la lectura pública: *«Una actividad cultural de mayor calidad»*. El primer párrafo no puede ser más genérico y vago:

> «Superados los principales desequilibrios en el campo cultural, la mejora de la calidad de los servicios aparece como objetivo fundamental. Se trata de adecuar por todos los medios la oferta institucional a la demanda ciudadana, modernizar la instalación y funcionamiento de las bibliotecas, museos, casas de cultura, etcétera, y elevar la calidad de la oferta teatral y musical...»

El segundo párrafo ya sí se refiere directamente al libro y bibliotecas:

> «Se fomentarán los hábitos de lectura perfeccionando la red de bibliotecas públicas, como centros vivos de información al servicio de los ciudadanos. Los centros de enseñanza prestarán especial atención a la formación de nuevos lectores a través de las bibliotecas de aula, familiarizando a los niños y jóvenes con el uso de los libros.»

Pero el programa para nada señala propuestas concretas respecto a cómo se va a perfeccionar la red bibliotecaria. Además, no indica de qué bibliotecas está hablando; lógicamente se deben referir a las públicas del Estado, que es sobre las que conserva la titularidad y las responsabilidades más directas de su situación, aunque tal y como está redactado el párrafo podría pensarse que al PSOE le han entrado de pronto afanes salvadores sobre todas las bibliotecas públicas españolas. Muy positivo es que, creo que por vez primera, se considera a las bibliotecas prioritariamente *«centros vivos de información»*. Luego viene la mención a las bibliotecas escolares: los socialistas afirman que *«prestarán... atención a la formación de nuevos lectores»* mediante las *bibliotecas de aula.* Claro que aquí habría que hacerle al PSOE un inmenso reproche: ¿es que se creen que sólo se forman lectores a través del sistema educativo?, ¿por qué han desaprovechado totalmente las inmensas posibilidades que ofrecen los medios públicos de comunicación, especialmente TVE, para conseguir crear una sociedad lectora, para formar ciudadanos críticos, con opinión propia, creativos y solidarios? No se pueden lograr desde la escuela unos objetivos concretos cuando el Estado —el Gobierno del Estado— está propiciando una contracultura utilizando todos los recursos a su alcance. Esta sería la enmienda fundamental; pero, dejando aparte reflexiones de mayor calado, lo cierto es que el gobierno socialista no ha desarrollado una política de bibliotecas escolares: la biblioteca es la gran olvida-

---

[44] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral,* p. 60.

da de la LOGSE; y aunque responsables del Ministerio de Educación y Ciencia han hecho públicas valoraciones sobre la importancia de la biblioteca escolar, esos mismos altos responsables siempre se salen por la tangente cuando se les pregunta por la cuestión crucial: el bibliotecario escolar. Consideran que las bibliotecas no necesitan profesionales y que cualquiera está capacitado para, dedicando tiempos libres, responsabilizarse de la biblioteca. Ese es el gran error de la mayoría de los responsables públicos de todas las Administraciones, pero que lo diga, por ejemplo, Álvaro Marchesi[45] produce sonrojo.

En estas elecciones, los populares parece que asumieron por fin una cierta identidad como partido político y abandonaron la idea de coalición que tan mediocres resultados electorales les había dado. De este modo, 1989 significó un importante crecimiento del *Partido Popular*. El apartado del programa electoral dedicado a la cultura se denomina *«Cultura viva»* y contiene un párrafo relativo a *«Fomentar el libro y la lectura»*, que se transcribe a continuación:

> «Proponemos revisar a fondo el Plan de Fomento del Libro y la Lectura, destacando como objetivo fundamental introducir el hábito de lectura entre la población, haciendo fácil el acceso al libro por su precio y por la agilidad en los servicios de las Bibliotecas Públicas, logrando que la lectura sea práctica obligada en el sistema educativo, dotando a los centros de enseñanza de los medios materiales necesarios para ello. Es también imprescindible realizar una política coordinada en toda la red de bibliotecas españolas y flexibilizar los sistemas de uso y préstamo, lo que implica mejores dotaciones e introducción de técnicas bibliotecarias avanzadas. Se precisa, en fin, un nuevo examen de la política del libro y sus problemas crónicos»[46].

El principio más interesante que enuncia es el de la coordinación *«en toda la red de bibliotecas españolas»*. No deja de ser simplemente un objetivo, porque no se explican las medidas concretas que los populares llevarían a cabo en el caso de que hubiesen gobernado; pero es interesante que al me-

---

[45] Marchesi era Director General en el M.E.C. cuando Ramón Salaverría, director de la revista *Educación y Biblioteca*, le hizo una sabrosa entrevista (Año 3, núm. 15, marzo 1991, p. 14-15). Actualmente es Secretario de Estado de Educación. Mal tienen que ir necesariamente las bibliotecas en un país en el que tan altas autoridades de la administración educativa desconocen realmente la importancia pedagógica global de las bibliotecas y no están dispuestos a admitir, al menos conceptualmente, la necesidad de bibliotecarios profesionales.

[46] PARTIDO POPULAR: *Programa Electoral Octubre 1989. «El proyecto Popular». Todo lo que el Partido Popular va a cambiar*, p. 31.

nos se recuerde esa imperiosa necesidad. Además de ello, los populares enuncian que *«introducir el hábito de lectura»* entre los ciudadanos será su objetivo fundamental, e indican tres medidas: facilitar el acceso al libro por su precio (¿puede deducirse del programa que están prometiendo un *abaratamiento* de los libros?), por un mejor servicio de las bibliotecas públicas y por una mayor importancia de la lectura en el sistema educativo. Pero en estas tres *buenas intenciones* vuelve a producirse el problema de casi siempre: no dicen expresamente qué actuaciones pondrán en marcha para conseguir esas tres medidas-objetivos.

Respecto a *Izquierda Unida,* en 1989 siguió la tónica de las anteriores elecciones generales. El apartado del programa se denomina *«La cultura como fuerza liberadora»,* y mantiene el tono de declaraciones ideológicas: *«La cultura está vinculada a la formación de la conciencia humana y más aún a la de una auténtica conciencia crítica...».* Consiguientemente, el objetivo fundamental de la política cultural de *Izquierda Unida* es *«conseguir el acceso a la cultura para todos, con el fin de elevar los conocimientos y la conciencia crítica de la población»...* IU considera imprescindibles las siguientes medidas[47]:

> • «En el medio rural se promoverá la creación de una red pública de Centros Culturales que posibiliten la creación y difusión de la cultura. Para ello se promulgarán las medidas que permitan a estos centros un adecuado equipamiento bibliotecario, audiovisual, etc., así como la necesaria política de personal que permita su adecuado funcionamiento.
>
> • Plan de rehabilitación y construcción de equipamiento cultural (...bibliotecas, etc.) con prioridad en las zonas más desfavorables.
>
> • Establecimiento de una red de bibliotecas oficiales, que dispongan de una sección dedicada a la problemática de la mujer, historia del movimiento feminista, etc. que permita a las mujeres tomar conciencia de su propia identidad».

Desde mi punto de vista, vuelven a producirse demasiadas contradicciones. En el primer párrafo se habla de promover una red de centros culturales, uno de cuyos servicios es el bibliotecario, con equipamiento audiovisual además del bibliográfico (esto último parece desprenderse de la redacción del texto). El segundo párrafo, además de *rehabilitación,* vuelve a hablar de construcción de *equipamiento cultural,* volviendo a incluir a las bibliotecas. Finalmente, el párrafo tercero alude al *establecimiento de una red de bibliotecas oficiales,* poniendo en esta ocasión el acento en que deben disponer de una

---

[47] IZQUIERDA UNIDA: *Elecciones Generales 29 de octubre de 1989. Programa Electoral Izquierda Unida . «Somos la alternativa»,* p. 51.

sección específica sobre la mujer. Sin entrar en valoraciones sobre esta *sección feminista,* me parece que, en realidad, estamos ante tres variaciones de un mismo tema, y en los tres casos de la misma forma genérica. Lo más importante, aunque tampoco haya medidas concretas, aparece al final del primer párrafo: debe haber *una política de personal que permita* el *adecuado funcionamiento* de estos centros.

El *Centro Democrático y Social* realizó una campaña muy agresiva en determinadas cuestiones, sobre todo relacionadas con los jóvenes (prestación del servicio militar, ya adelantada en 1986, etc.). Pero en materia de cultura hubo apenas un esbozo que consistió en aludir a la necesaria coordinación entre la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales. El programa de cultura se incluye en el capítulo IV, dedicado a las *políticas sectoriales y de bienestar social:*

> «En lo que afecta a una política de bibliotecas, museos, archivos y protección del patrimonio artístico, CDS entiende que la actuación de la Administración Central debe concentrarse, en coordinación con las Comunidades Autónomas, en elaborar programas de conservación, mejora, expansión y restauración, establecer mecanismos de ayuda presupuestaria y referir su ejecución a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos»[48].

4.5. *Elecciones legislativas de 1993*

Estas últimas elecciones generales parecía iban a marcar el final de la hegemonía socialista. La crisis socioeconómica, los escándalos políticos, los casos de corrupción publicados por los medios de comunicación, las cifras escandalosas de paro, etc., junto a que por vez primera parecía haber disensiones internas en el PSOE, abrieron las expectativas de un cambio político en España. Los sondeos electorales marcaron un progresivo descenso en la intención de voto al PSOE y se mantuvo la incertidumbre hasta la misma noche del recuento electoral. La novedad de los debates televisivos entre los dos líderes de las formaciones mayoritarias, PSOE y PP, animó aún más la tensión política. El hecho de que las últimas encuentas asignasen a los populares una pequeña ventaja sobre los socialistas hizo que el clima electoral en todo el país fuese, en cierta manera, algo similar al que se vivió en octubre de 1982. Se volvía a hablar de *cambio.*

---

[48] CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL: *Programa electoral. Elecciones generales, octubre 1989,* p. 56.

Lo que era indudable es que por vez primera en toda la época democrática la *derecha* —como calificaron al PP los socialistas en una vergonzosa e intensa campaña de miedo—, o el *centro-derecha,* como se autocalificaban los populares, tenía posibilidades de alcanzar una victoria electoral. Otra cuestión sería gobernar, porque lo que estaba claro es que la época de las mayorías absolutas había finalizado ya y sería necesario un gobierno de coalición. Pero, por fin, había alternativa de gobierno al PSOE. Esta era realmente la gran novedad política que significaban las elecciones del 6 de junio de 1993.

Cuando se produjo la esperada convocatoria anticipada de elecciones, yo ya había recibido el encargo de redactar este artículo; e inmediatamente pensé: tengo que incluir los programas electorales de estas *generales.* Esperé, lógicamente, con una mayor intensidad los programas. Y confieso que tuve similares dificultades para conseguir los programas amplios (de circulación bastante restringida) que los de la serie de elecciones ya celebradas, algunos de los cuales conservaba en mi biblioteca personal. El hecho, además, de que existiese esa posibilidad de cambio político abría también la esperanza de que los populares presentasen un programa en materia de cultura novedoso y que, por fin, algún partido con posibilidades reales de gobierno estuviese dispuesto a plantear seriamente una política bibliotecaria para el país.

Pero pronto se desvanecieron todos los sueños. El partido con opciones de gobernar, el PP, titulaba la segunda parte de su programa electoral *«Entre la solidaridad y la calidad de vida».* Y dentro de los *«Objetivos urgentes* para lograr esa calidad de vida aparecía en el apartado tercero la *«Política cultural: un proyecto para todos».*[49] Pocas novedades aparecían respecto a las acciones culturales auspiciadas en los últimos años. El punto sexto expresa la intención del PP de propiciar *«la coordinación y colaboración con las Comunidades Autónomas, a través de la Conferencia Sectorial de Cultura y del Consejo del Patrimonio Histórico Español, respetando las respectivas áreas de competencia y superando recelos y desconfianzas».* Pero justo a continuación, el punto séptimo, recogía lo que podría denominarse política bibliotecaria del PP:

> «Serán objeto de especial atención Museos, Archivos y Bibliotecas, dotándolas de recursos y capacidad de gestión suficiente para que puedan cumplir plenamente la misión cultural que la Nación les ha encomendado».

Respecto al capítulo dedicado a educación, al contrario que en elecciones anteriores, no contiene referencia alguna sobre libro, lectura o bibliote-

---

[49] PARTIDO POPULAR: *Ahora. Programa de Gobierno para todos.* [Elecciones Generales del 6 de junio de 1993], pp. 83-84.

cas. En consecuencia, estamos, probablemente, ante el programa más pobre de todo el período democrático y creo que no es preciso comentario alguno. Sólo alumbrar el sentimiento de decepción que surge de quienes sabemos que no cambiará la realidad bibliotecaria española hasta que los políticos que nos representan en el Parlamento y los que nos gobiernan en los distintos ámbitos no se planteen seriamente la política de bibliotecas.

A título anecdótico reseñar que el programa del PP aparecía con el mismo *slogan* que había utilizado en 1979, entonces como *Coalición Democrática: «Ahora»*. Desde luego no se cumplieron sus deseos, y sólo deseamos que, si pretenden gobernar en el futuro, concurran con un programa más ambicioso y estén dispuestos a solucionar los graves males que aquejan al mundo bibliotecario en nuestro país.

Respecto al PSOE, el problema es que concurría a las elecciones muy desacreditado. Todos los analistas políticos coinciden en afirmar que, realmente, los socialistas no ganaron las elecciones de junio de 1993: fue personalmente Felipe González quien con su poder de convicción consiguió variar el sentido del voto de miles de españoles, sobre todo apelando al miedo, a las consecuencias que para España podría tener un gobierno de la *derecha*. Incluso se llegó a recordar e invocar el fantasma de la guerra civil de 1936. Hubo un llamamiento a la izquierda y a quienes habían apoyado al PSOE en el pasado, lanzando el mensaje de que los socialistas habían entendido la lección y que rectificarían a partir de estas elecciones. De esta promesa, nuevamente incumplida, procede la actual situación de desconcierto en sindicatos y numerosos colectivos sociales que opinan que Felipe González se burló miserablemente de los españoles.

Para quienes seguimos pensando que la crisis actual es consecuencia no sólo de los problemas macroeconómicos y el paro, sino de la pérdida de valores éticos, del fracaso del sistema educativo y de una cierta desvertebración de la sociedad, consecuencia de la falta de participación directa de los ciudadanos en la vida pública, la campaña electoral fue verdaderamente lamentable. No es momento ahora de analizarla: sólo recordar que en los grandes debates, no sólo televisivos sino en otros medios, la gran olvidada de todos los políticos fue la cultura; si en la transición y en 1982 la cultura era una gran estrella y se apostaba por ella como cauce para la vida democrática, el desarrollo socioeconómico, la transformación de la sociedad y un mayor protagonismo del humanismo, 1993 ha significado el olvido de la cultura. Sólo los periódicos, al analizar los programas electorales en los distintos aspectos, recordaron algunos de los grandes problemas pendientes. Desde luego, si los políticos hablaron escasamente de cultura y nada de bibliotecas, tampoco los grandes medios de comunicación mencionaron la necesidad de que se afrontase en nuestro país con seriedad una política bibliotecaria.

Toda esta situación influye en el hecho de que el programa electoral del PSOE no fuese considerado con seriedad por casi nadie de quienes habitualmente preferimos leer los programas antes de concurrir a las urnas. Ya sé que somos una especie minoritaria, y por eso tal vez en las sedes de los partidos políticos se extrañan cuando alguien solicita el programa completo con el que piensan concurrir a las elecciones. Como decía, cuesta trabajo creer en la sinceridad de las propuestas presentadas en el programa en materia bibliotecaria, que en esta ocasión contiene referencias tanto en el capítulo dedicado a la educación[50] (*«Más educación y de más calidad para los españoles»*) como en el de cultura[51] (*«La cultura: un derecho»*).

Respecto al mundo educativo, aparece un apartado que apuesta por *«Una escuela para la convivencia: educar en los valores democráticos y humanísticos»* y en que se incluye la siguiente medida concreta: *«Fomentar el aprendizaje de las lenguas de España, de la lectura y las bibliotecas escolares»*. El problema es que el PSOE ha demostrado suficientemente durante los últimos años que no ha sabido educar en los valores que ahora propugna, porque, muy al contrario, los ha atacado muy duramente a través de distintos medios (sin duda la televisión ha sido el mayor, aunque no pueden olvidarse otros sistemas más sutiles; en lugar de ser un servicio público y un instrumento educativo, la televisión socialista ha sido instrumento partidista y de poder y un medio alienante para favorecer el espíritu poco crítico de la mayoría de los ciudadanos). Respecto a la lectura en la escuela y a las bibiotecas escolares, tampoco han demostrado mucho las autoridades ministeriales: basta revisar la revista especializada *Educación y Biblioteca* para comprobar cómo, salvo honrosas excepciones —y desde luego no el Ministerio de Educación y Ciencia—, la bibioteca escolar sigue siendo también asignatura pendiente en nuestro país, como sucede con las bibliotecas públicas.

En cultura, el PSOE incluye un apartado titulado *«Promoción del libro y la lectura»*, que contiene dos medidas:

> • «Ampliaremos la Red de Bibliotecas Públicas del Estado y realizaremos un constante esfuerzo dirigido a la mejora de las dotaciones e instalaciones del conjunto del sistema bibliotecario y, en especial, de las bibliotecas escolares.
>
> • Desarrollaremos el apoyo a la industria del libro mediante un nuevo Plan para el Fomento de la Industria y Comercio del Libro».

---

[50] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral 1993. El programa de la mayoría*, p. 30.

[51] PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral 1993. El programa de la mayoría*, p. 71.

Es tremendo. Hablan de *ampliar* la red de Públicas del Estado, cuando el Gobierno de España ni siquiera destina presupuesto para completar el plan de inversiones de la red actual ni la informatización de las muchas que aún no lo están. Pero mayor falsedad se da en el párrafo que sigue a continuación: realizar *«un constante esfuerzo dirigido a la mejora de las dotaciones e instalaciones del conjunto del sistema bibliotecario»*. Cuando el Ministerio no quiere ni escuchar hablar de inversiones en otro tipo de bibliotecas (por ejemplo las *públicas municipales*) me parece vergonzoso que el PSOE quiera hacer creer a la opinión pública que está dispuesto a invertir en redes bibliotecarias de titularidad de otras administraciones e instituciones públicas o privadas. En todo caso, aplaudiríamos esta medida si se hubiesen adelantado las propuestas concretas, el calendario, los presupuestos que se destinarían, etc. que los socialistas intentarían llevar a cabo; pero se trata —ojalá me equivocase— de una promesa vaga, electoralista y no meditada, ni contrastada siquiera con los propios responsables ministeriales. El último párrafo de la primera medida (*«en especial, de las bibliotecas escolares»*) ya lo he comentado al hablar del capítulo de educación y del programa socialista para 1989: si de verdad están dispuestos a que haya bibliotecas escolares, pónganse manos a la obra y cumplan lo prometido; pero lo primero que tienen que hacer es crear la figura del *bibliotecario escolar* y hacer un cronograma para su implantación. Lo contrario es simplemente una tomadura de pelo a la comunidad educativa, a los profesionales bibliotecarios, a los votantes del PSOE y, en general, a todos los españoles. Es muy sencillo: si un centro docente va a prestar el servicio de comedor escolar, existe personal específico para esa función; si se desea contar con un gabinete de orientación, se crea la plaza de psicólogo; si se tiene que impartir latín, se piensa en el profesional cualificado que lo imparta; pues si se quiere que haya biblioteca escolar es imprescindible que exista un bibliotecario dedicado a esa labor, como profesional al servicio de toda la comunidad educativa con carácter permanente, con la formación necesaria para ello, y no un profesor cualquiera que con carácter voluntarista —a veces incluso con éxito— organiza como puede la biblioteca y, generalmente, presta servicio durante los recreos, estudio asistido o algún otro tiempo más o menos esporádico.

Izquierda Unida presentó conjuntamente los ámbitos de comunicación y cultura en su programa. Señala una única medida:

> • «IU se compromete a llevar a cabo una campaña continuada de fomento de la cultura; a elaborar una ley del libro actualizada; a desarrollar la red de bibliotecas públicas a todos los niveles de la administración»[52].

---

[52] IZQUIERDA UNIDA: *IU, sí. Programa electoral legislativas'93. Izquierda Unida, la alternativa necesaria.* [Madrid: Izquierda Unida, 1993], p. 122.

Pocos comentarios merece la pena formular: repetiríamos lo dicho ya en numerosas ocasiones. Incluso la propia redacción es desafortunada: *«desarrollar la red de bibliotecas públicas a todos los niveles de la administración»*[53]. Imagino que pretenden comprometerse a desarrollar las bibliotecas públicas desde todas las administraciones públicas. También prometen *«una ley del libro actualizada»*, pero ¿qué actualización van a hacer?, ¿qué medidas van a considerar? ¿Incluiría aspectos de coordinación del sistema español de bibliotecas y las condiciones mínimas en que debe prestarse el servicio bibliotecario?...

Ya sé que muchos analistas justifican el hecho de que los partidos políticos no den en sus programas electorales medidas demasiado concretas; pero es que no se puede estar legislatura tras legislatura repitiendo vaguedades y grandes objetivos que sistemáticamente, además, vienen incumpliendo. Me parece que es obligación de los políticos reflexionar seriamente, priorizar y prometer las medidas concretas que —dentro de las posibilidades financieras de que se disponga— estén dispuestos seriamente a desarrollar. Lo demás es engañar a los ciudadanos.

En el caso de IU hay una cuestión que me parece reseñable: cuando siempre la izquierda ha intentado identificarse, junto a otras cuestiones emblemáticas, por su apoyo a la cultura; no deja de ser preocupante que el programa de mano (el que se reparte masivamente a todos los domicilios y en las reuniones electorales) de estas elecciones de 1993 ni siquiera incluya el apartado dedicado a cultura. IU cayó en estas elecciones, como los restantes partidos, en otras preocupaciones, mucho más cercanas a los ámbitos socioeconómicos. La cultura también ha dejado de ser bandera de la izquierda, si consideramos este programa resumido. ¿Quién defiende a la cultura?, ¿quién defiende a las bibliotecas?

4.6 *Algunas opiniones sobre la época socialista*

En diversos momentos de este trabajo he sugerido que no sólo la clase política margina a las bibiotecas públicas. Ya transcribí un editorial de una revista especializada comentando la actitud de diversos sectores de la sociedad española sobre las bibliotecas. Buscando opiniones sobre las políticas bibliotecarias desarrolladas en España durante los últimos años he tenido la oportunidad de constatar nuevamente esa marginación: la mayoría de los estudiosos de las políticas culturales para nada, o para muy poco, aluden a

---

[53] IZQUIERDA UNIDA: *IU, sí. Programa electoral legislativas'93. Izquierda Unida, la alternativa necesaria.* [Madrid: Izquierda Unida, 1993], p. 122.

las bibliotecas. ¿Es esa omisión evidencia del desinterés hacia las bibiotecas al que vengo aludiendo desde el principio de este artículo? Seguidamente me referiré a algunas de esas opiniones, sin que, por supuesto, pretenda un estudio exhaustivo de esta cuestión. Se trata tan sólo de una muestra de testimonios.

Fernández Prado dedica un capítulo de su libro *La política cultural* a analizar *«Los gobiernos del PSOE (1983-1990)»*. Reseña los presupuestos dedicados a la cultura por el Estado y por las Comunidades Autónomas; los programas llevados a cabo en los ámbitos de la música, el teatro y la cinematografía; las dos leyes importantes aprobadas (las del Patrimonio Histórico y de Propiedad Intelectual); la política de medios de comunicación; las industrias culturales, entre ellas las del libro, ...pero las referencias a las bibliotecas se reducen a la mínima impresión: sólo dedica a ello dos líneas: «... se realizaron fuertes inversiones en bibliotecas de titularidad estatal, coincidiendo con el traspaso de su gestión a las Comunidades Autónomas»[54].

También José Luis Abellán ofrece una amplia panorámica sobre *«La cultura en la España de los ochenta»*, en el volumen colectivo *La década del cambio*[55]. Se trata sin duda alguna de un interesantísimo artículo sobre distintos aspectos de la cultura española: literatura, filosofía y pensamiento, historia, instituciones científicas... Abellán, al contrario que otros autores, ha huido de la cultura-espectáculo, de la cultura como simple *producto de consumo*. Pero, precisamente por eso, parece sintomático que para nada aluda a las políticas del libro y bibliotecas: de nuevo una muestra del olvido de un prestigioso intelectual hacia los servicios públicos de lectura. Si las bibliotecas son los centros básicos de información y cultura para los ciudadanos, ¿no resulta preocupante que la mayor parte de los intelectuales ni siquiera analicen la situación de esos centros, como soportes —teóricos o reales— de la formación intelectual de carácter integral de los españoles?

En esa misma obra colectiva sobre la *década socialista*, Luis Goytisolo se refiere brevemente a la situación del intelectual en España, en cuanto a su influencia sociocultural. Me parece un artículo muy honesto, en el que plantea la influencia progresiva de la televisión y de otros medios de comunicación en los comportamientos sociales, y cómo la voz del intelectual ape-

---

[54] *Ob. cit.*, p. 142.

[55] José Luis ABELLÁN: «La cultura en la España de los ochenta», p. 575-609 de: Alfonso GUERRA y José Félix TEZANOS, editores: *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista, 1982-1992*. Madrid: Editorial Sistema, 1992. 797 p. Este libro incluye también el artículo de Luis GOYTISOLO: «Entreacto: los intelectuales españoles en la década de los ochenta», p. 611-615.

nas es escuchada. Goytisolo centra esa influencia en la deficiente situación lectora en España:

> «Todo el mundo habla del gran influjo que ejerce la TV especialmente entre la gente joven, pero raramente se analiza la naturaleza de ese influjo y menos aún se sacan las debidas conclusiones. Sector por sector, en el terreno de las artes, las letras y el pensamiento, todo el mundo sabe que cada vez se lee menos, no ya poesía, sino también ensayo y hasta narrativa, pero hay un evidente rechazo a llevar el análisis de ese declive hasta sus últimas consecuencias. Nos hallamos ante un secreto a voces que suele soslayarse en aras de una malentendida defensa de intereses creados que más tienen de corporativos que de propiamente corporales. No se trata, en definitiva, de salvar el libro o el periódico por lo que tienen para nosotros de familiares, es decir, por razones sentimentales además de económicas. Se trata de que el intelectual reasuma el papel que le es propio, tradicionalmente asociado a la letra impresa, a través del medio de comunicación más idóneo en igualdad de condiciones cuando menos respecto a unos mass-media tan anónimos como escasamente objetivos. Una operación —insisto en ello— que nada tiene de fácil. Los objetivos propuestos pueden ser alcanzados, o no, o pueden no ser alcanzados»[56].

Pero Goytisolo, que pide analizar más rigurosamente la situación y concluye que el intelectual debe asumir *«el papel que le es propio»*, centra el debate en la TV y olvida, por ejemplo, que la situación de la lectura en España se debe también —tan fundamental como la perniciosa influencia de la TV— a no contar con una red adecuada de bibliotecas. Una infraestructura para la lectura pública moderna y suficiente permitiría no sólo incrementar poderosamente el número de lectores estables sino, además, potenciar al propio mundo editorial y literario. Pero, nuevamente, constatamos el olvido de intelectuales comprometidos hacia las bibliotecas públicas.

Javier Tusell y Justino Sinova coordinaron otro libro sobre *La década socialista,* que en este caso lleva por subtítulo *«El ocaso de Felipe González»*. Y tampoco en esta ocasión falta la visión sobre la política cultural de los socialistas: la formula el propio Tusell y se titula *«La cultura: de instrumento político a consumo generalizado»*[57]. Este historiador, que fue Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas en el Ministerio de Cultura con un gobierno de UCD, aporta un juicio bastante ponderado sobre lo que han signifi-

---

[56] Luis GOYTISOLO: *Cit.,* p. 615.

[57] Javier TUSELL: «La cultura: de instrumento político a consumo generalizado», en Javier TUSELL y Justino SINOVA, Coordinadores: *La década socialista. El ocaso de Felipe González.* Madrid: Espasa Calpe, 1992. (Espasa: Hoy), pp. 209-224.

cado estos años para la cultura española. Tusell inicia su exposición recordando *«el papel de indudable importancia»* que la cultura tenía dentro del programa electoral del PSOE en las elecciones de 1982 —aunque luego, al analizar más en profundidad aspectos como las bibliotecas, quedemos un tanto defraudados— y cómo existía la sensación generalizada de que ese programa se cumpliría y la cultura efectuaría una *«función muy relevante en la sociedad»*. Sin duda dos de los principios esenciales del programa eran *«la consideración de la cultura como uno de los "instrumentos" más importantes para el cambio»* y *«el repudio a la conversión de España en un "área de simple distribución cultural", condenada, por tanto, a ser colonizada...»*[58]. Para Tusell, luego en ningún momento fueron esos principios los que inspiraron la labor de gobierno de los socialistas. Desapareció la idea de que los intelectuales comprometidos pudieran instrumentalizar su capacidad creativa en beneficio de los propósitos políticos del *cambio*, e incluso *«la idea misma del intelectual comprometido muy pronto pareció una antigualla»*. En realidad, como también recuerda Tusell, la última actuación colectiva del mundo de la cultura española en relación con la política fue su participación en el manifiesto *«Por el cambio»* y, como en Francia en 1983, muy pronto se produjo el llamado *silencio de los intelectuales*, es decir, su *privatización*. La última presencia significativa del compromiso de los intelectuales se produjo en torno al referéndum sobre la OTAN, pero en esta ocasión sin unanimidad alguna y generándose enormes divisiones por esta cuestión entre los propios intelectuales y creadores.

Javier Tusell opina que durante la década socialista la cultura, más que instrumento para un propósito político, *«se ha convertido en objeto de consumo»*; y que *«lo más criticable de la gestión de los socialistas»* no ha radicado en la instrumentalización de la cultura, *«sino en una frecuente falta de criterio»*, que significa: *«propensión al gesto, tendencia a magnificar aquello que no lo merece, proyectos de futuro dudoso, frecuente banalización de la cultura y protagonismo en la gestión de la misma de personas que se situaban por encima de sus posibilidades»*[59].

Tusell analiza también algunos indicadores culturales. Tal vez por sus antiguas responsabilidades sobre el libro y las bibliotecas, centra su preocupación precisamente en los datos que la encuesta sobre equipamientos y hábitos culturales del Ministerio de Cultura, ya mencionada, ofrece sobre lectura, compra de libros, utilización de bibliotecas, etc. Califica estos datos como testimonios *«aterradores»* y afirma: *«Da... la sensación de que España ha ingresado en la cultura de lo visual desde la incultura sin detenerse en la lectura»*. Ofrece además un dato revelador de la importancia que tiene contar con una red adecuada para la lectura pública y cómo las bibliotecas son sin du-

---

[58] *Idem*, p. 209.

[59] *Idem*, p. 218.

da alguna el mejor medio para promover los hábitos de lectura de los ciudadanos:

> «...la infraestructura cultural puede coadyuvar de una manera importante a que se produzca un cambio en los hábitos de la población. Por citar tan sólo un ejemplo: un incremento de tan sólo una octava parte en el número de puestos de lectura en el período 1980-1984 supuso un incremento de un tercio en el número de los usuarios. Al tratar de la oferta cultural hemos comprobado cómo es en la actualidad rica y variada y además el público responde a ella de una manera que sería inimaginable hace tan sólo unos años.
>
> Todo ello no hace sino indicar el inmenso camino por recorrer todavía a estas alturas. El esfuerzo inversor de las administraciones públicas debe proseguir y debe concentrarse en la infraestructura y en la existencia de un personal especializado y con criterio»[60].

Es una opinión que significa el contrapunto a las anteriormente expuestas y que demuestra cómo son las personas que están en contacto, en algún momento de su vida, con la realidad bibliotecaria las que más ardientemente se convierten en defensores de las bibliotecas. Esta actitud de Tusell es muy apropiada, además, para la siguiente reflexión: los partidos políticos y los responsables públicos, en las distintas Administraciones, han de contar necesariamente con la experiencia de las personas que mejor conocen el mundo bibliotecario. Independientemente de sus simpatías políticas, las opiniones de los técnicos han de ser tenidas en cuenta para la elaboración y desarrollo de las políticas bibliotecarias y, en general, de cuantos programas relacionados con el libro y la lectura pública se pongan en marcha en nuestro país. Lo contrario —que, por desgracia, sucede tan a menudo— supone un despilfarro de los recursos humanos y una elaboración de programas frecuentemente desconectados de la realidad, descoordinados y demasiadas veces partidistas o, al menos, no planteados para el bien común de la mayoría de los ciudadanos.

5. La necesidad de un debate social

A lo largo del presente artículo he intentado ofrecer una panorámica general del *compromiso* que los partidos políticos españoles de mayor implantación han tenido a lo largo del período analizado con la biblioteca pública. Salvo algunas excepciones, pobres fueron las propuestas lanzadas.

---

[60] *Idem*, p. 223.

Con todo, lo más graves es —me parece— la falta de una verdadera política bibliotecaria y de un interés político de primera magnitud hacia las bibliotecas. Tal vez ambas cuestiones nacen del desconocimiento experimental, personal, de la misión de la biblioteca pública. ¿Tendremos alguna responsabilidad los bibliotecarios y las personas vinculadas a las bibliotecas? ¿Habremos sabido compartir con otros sectores sociales y profesionales nuestra visión de la importancia que concedemos a la biblioteca, en línea con el todavía vigente Manifiesto de la UNESCO? ¿Hemos participado activamente en procesos de sensibilización pública hacia la biblioteca? ¿Cómo ha podido influir nuestra propia dedicación exclusiva a *nuestra* biblioteca, volcados para intentar paliar carencias, olvidando a veces las relaciones con otros centros, con otras realidades socioculturales? Los propios problemas de nuestros centros, las limitaciones de personal técnico y presupuestarias, ¿pueden influir en muchos casos para que olvidemos que lo esencial es facilitar un servicio al público eficaz y digno y ya estamos hasta cansados de reivindicar públicamente mejoras que permitan ofrecer ese servicio?

Son algunos interrogantes que me planteo. Pero lo que está claro es que para difundir públicamente el interés, la importancia de la biblioteca, es preciso abrir un profundo debate social, un debate en el que bibliotecarios, intelectuales y medios de comunicación, e incluso los propios usuarios, tienen que asumir un papel esencial. El Poder, la clase dirigente, tiene una función en el talante de una sociedad. Pero los políticos se convierten muchas veces en pragmáticos y, consiguientemente, dan prioridad a aquellas cosas que los análisis y estudios sociológicos dicen que más les preocupan a los ciudadanos (ya sé que estamos ante la pescadilla que se muerde la cola, porque, normalmente, a la gente le interesa aquello que le están mostrando en el gran escaparate del consumo). A pesar de esto, la única posibilidad de que se planteen con seriedad políticas culturales y sociales que tengan al libro, a la lectura, a la biblioteca como protagonistas está en abrir un fuerte debate social. Que la palabra, lanzadora de mensajes y defensora de la libertad y la tolerancia, se convierta en vehículo constante de opinión a favor de la biblioteca. Esta, me parece, es la tarea fundamental que a todos nos compete. Y también en esto me confieso esperanzado y siempre pongo una imagen: irle ganando poco a poco la tierra al mar, ir paulatinamente mentalizando a más personas para que participen en este proceso colectivo de sensibilización pública a favor del libro y la biblioteca.

Este, al menos, ha sido el objetivo que me ha animado a efectuar este *viaje* a través de los programas electorales. Y las críticas que yo pueda formular no nacen del enfrentamiento ni de la desconsideración hacia el trabajo de los políticos, sino para intentar ofrecerles algunas reflexiones que, en el futuro, les permitan incluir en sus propuestas políticas unas políticas bibliotecarias más coherentes, ambiciosas y concretas.

Y es que ni el libro, ni la lectura ni la biblioteca son simples abstracciones. Como decía Gabriel Celaya, *«la cultura es un arma cargada de futuro»*. Y no hay cultura sin libros ni bibliotecas. Recientemente, en muy pocas líneas, el escritor José Luis Sampedro ha resumido el *«Valor de la palabra»* en un texto escrito para celebrar la *Fiesta del Libro* en Castilla-La Mancha en 1993:

> «Leer nos enriquece la vida. Con el libro volamos a otras épocas y a otros paisajes; aprendemos el mundo, vivimos la pasión o la melancolía. La palabra fomenta nuestra imaginación: leyendo inventamos lo que no vemos, nos hacemos creadores.
>
> Ahora nos gritan que vale más la imagen y con la televisión —la primera escuela— se inculcan a los niños, antes de que hablen, los dos desafueros del sistema: la violencia y el consumo. Con estas cadenas el poder político y el económico nos educan para ciudadanos pasivos, sin imaginación porque siempre es peligrosa para los poderes establecidos. Y ante esas imágenes carecemos de voz: no tenemos medios para televisar contrariamente mensajes de tolerancia y de sensatez.
>
> Hace cinco siglos la imprenta nos libró de la ignorancia llevando a todos el saber y las ideas. El alfabeto fomentó el pensamiento libre y la imaginación: por eso ahora nos quieren analfabetos. Frente a las imágenes impuestas necesitamos más que nunca el ejercicio de la palabra, siempre a nuestro alcance. El libro, que enseña y conmueve, es además ahora el mensajero de nuestra voz y la defensa para pensar con libertad».

6. Propuestas finales

Propiciar ese proceso de sensibilización pública; abrir ese amplio debate social sobre la misión de la biblioteca pública, su actual situación y sus necesidades, ya he dicho que considero es una tarea prioritaria en la que debemos participar todos los profesionales. Una presencia periódica de los bibliotecarios en los medios de comunicación, no sólo en revistas especializadas sino en la radio, la prensa local y en los grandes periódicos nacionales (el acceso a TV es más complejo, pero si es posible...), parece obligada si deseamos que los ciudadanos, y entre ellos los sectores y personas generadoras de opinión, tengan la posibilidad de conocer mejor el mundo bibliotecario.

Ya dije que en este artículo no procedía el análisis pormenorizado de la situación bibliotecaria española; tampoco corresponde el formular un plan pormenorizado de propuestas. No obstante no puedo finalizar este trabajo sin hacer algunas consideraciones para el futuro más próximo.

En 1991 el *Centre d'Estudis de Planificació* realizó, por encargo del Ministerio de Cultura, un informe sobre *El sector cultural en España ante el proceso*

de integración europea[61]. Nuevamente, este documento no contempla a las bibliotecas, y sólo se refiere a ellas ocasionalmente por su relación con la industria editorial. Además de recordar los escuetos datos proporcionados por la encuesta de equipamientos y hábitos culturales del Ministerio de Cultura, ya citados anteriormente, señala, no obstante, una conclusión que es conveniente recordar:

> «En el ámbito de las bibliotecas queda todavía mucho por hacer, ya que constituyen una pieza clave para fomentar la lectura: existe una relación directa entre el índice de lectura y el hecho de disponer de bibliotecas bien dotadas, como ilustran los casos del Reino Unido y Alemania. Puede decirse que si las bibliotecas españolas tuvieran una capacidad de compra real, no serían necesarios los programas de ayuda genérica a la edición existentes en algunas Comunidades Autónomas»[62].

Este documento sirvió de preparación para las jornadas que se celebraron en Madrid los días 1 y 2 de diciembre de 1992 con el título *La cultura en España y su integración en Europa.* Cine y audiovisual, libro e industria editorial, música, artes escénicas, artes plásticas y patrimonio fueron los bloques debatidos. Los textos de las ponencias y las conclusiones se recogieron en un volumen que conserva la denominación de las Jornadas, dedicándose el capítulo tercero del libro a «Libro e Industria editorial»[63], que tiene un planteamiento prioritario hacia el mundo de la edición.

El análisis que realiza sobre la «situación actual» confirma al índice de lectura de la población española, muy por debajo de la media europea, como *«causa principal de la debilidad de nuestro mercado»*. Mientras que en España, en 1990, sólo el 56% de la población española mayor de 18 años dedicó algún tiempo a la lectura y el 41% declaró no leer nunca o casi nunca, en Europa el porcentaje de población lectora se sitúa en torno al 70%. También recuerda que, tomando como referencia un período de 12 meses, sólo el 37% de la población compró algún libro; y que tanto el hábito de leer como la compra de libros *«aparecen como actividdes asociadas al ámbito urbano y a personas con un nivel de formación académica superior a la media. En cambio, no existen diferencias considerables en los hábitos de lectura entre hombres y mujeres».*

---

[61] CENTRE D'ESTUDIS DE PLANIFICACIÓ: *El sector cultural en España ante el proceso de integración europea.* Madrid: Ministerio de Cultura, 1992, 418 p. Especialmente, véase el capítulo segundo: «Libro e industria editorial», p. 86-131.

[62] *Idem,* p. 91.

[63] *La cultura en España y su integración en Europa.* Madrid: Ministerio de Cultura, 1993. (Colección Análisis y Documentos, 2). El capítulo referido al libro y mundo editorial, p. 67-90.

Sobre los indicadores de utilización de bibliotecas citados por la encuesta de consumos culturales del Ministerio de Cultura (sólo un 11% de la población mayor de 18 años fue a leer en ellas y un 10% tomó libros prestados), el informe aporta una opinión significativa: *«El dato sobre el uso de las bibliotecas es especialmente importante, ya que está demostrado que el índice de lectura de un país está directamente relacionado con la existencia de una red de bibliotecas amplia y bien dotada»*.

Tras comentar genéricamente algunas de las iniciativas de las administraciones públicas españolas para impulsar los hábitos lectores (campañas de animación a la lectura, subvenciones a editoriales, adquisiciones bibliográficas para bibliotecas, etc.) el libro *La cultura en España y su integración en Europa* concluye:

> «En Europa, la ayuda pública que mejor resultado ha proporcionado al sector editor nacional ha sido la compra de libros por parte de las bibliotecas. Se trata de un sistema que tiene la ventaja adicional de que el criterio de compra de los bibliotecarios suele dar un contrapunto de calidad al funcionamiento del mercado y, por tanto, equilibrarlo. Probablemente, si las bibliotecas españolas tuvieran capacidad de compra real, no serían tan necesarios los programas de ayuda a la edición puestos en marcha por las distintas administraciones»[64].

Es también significativo el apartado dedicado a *«La opinión de los profesionales»*, que se plantea:

> «¿En qué condiciones se encuentra el sector editorial español en comparación con sectores equivalentes de otros países europeos? A primera vista, parece claro que nuestra situación es peor y que, una vez más estamos instalados en la recesión y en la crisis. Déficit bibliotecario público, bajo índice de lectura, débil relación entre el sector editorial privado y la Administración Pública, crisis librera, exceso de producción, etc. Todas ellas son algunas de las insuficiencias detectables»[65].

Entre las conclusiones del sector privado para salir de la crisis y mejorar la situación, señalan una serie de propuestas concretas de las que recordamos tres medidas:

- «Campañas de fomento de hábitos de lectura.
- Periódica dotación y financiación de bibliotecas.
- Potenciación del papel del libro en el sistema educativo»[66].

---

[64] *Idem*, p. 71.
[65] *Idem*, p. 82.
[66] *Idem*, p. 89.

También Javier Tusell formuló sugerencias de actuación para el futuro: *«es muy posible que el esfuerzo de los próximos años deba dirigirse principalmente en dos sentidos:... la promoción de la lectura...y... la creación de una infraestructura, no ya de edificios, sino de personas, capaz de elevar el nivel de calidad de la oferta cultural de una manera estable. Esa tarea es más difícil, importante y de mayor duración que la construcción de edificios»*[67].

Son una muestra de opiniones autorizadas que, aunque no sistemáticamente, señalan algunas vías por donde habrá que caminar en España en los próximos años. Y, siendo cierto que varias de esas iniciativas ya se está intentanto ponerlas en marcha, habrá que intensificar los programas que indican esa dirección. Personalmente, coincido básicamente en los planteamientos recogidos, pero quiero finalizar recordando algunas tareas pendientes que necesariamente, antes o después, habrá que afrontar. Sólo las indico, sin ser necesario ahora argumentarlas:

1) Que la lectura pública, y en general las políticas del libro y bibliotecas, constituyan una prioridad del Gobierno de España. Y digo, conscientemente, *del Gobierno* y no sólo de uno o varios ministerios. De nada sirven, por ejemplo, las campañas de fomento de la lectura puestas en marcha por el Ministerio de Cultura y por los editores, cuando desde los medios de comunicación de mayor influencia (incluso los públicos, como lamentablemente TVE) están permanentemente haciendo una verdadera *contracampaña* no sólo contra la lectura sino contra una serie de valores básicos de la sociedad. Para ello se precisa una acción de gobierno coordinada, articulando todos los medios presupuestarios, materiales y personales. Es verdad que sólo existirá una prioridad política si tanto el Gobierno español como los gobiernos autonómicos están dispuestos a formar ciudadanos verdaderamente libres, críticos, tolerantes y participativos.

2) Conseguir que el Sistema español de bibliotecas sea realidad. Para ello, la Biblioteca Nacional deberá seguir haciendo esfuerzos para cumplir su misión de biblioteca cabecera del Sistema español y prestar los servicios encomendados al conjunto de bibliotecas españolas y, consiguientemente, a los ciudadanos españoles.

3) Relacionado con lo anterior, es preciso completar el cuadro de bibliotecas regionales, para que los objetivos que les asignan las correspondientes leyes autonómicas de bibliotecas se cumplan plenamente y todas las regiones cuenten con su propia biblioteca cabecera.

---

[67] *Ob. cit.*, p. 223-224.

4) Que las Bibliotecas Públicas del Estado constituyan realmente las bibliotecas cabeceras de los sistemas provinciales y asuman, además, la función de Centros Coordinadores Provinciales de Bibliotecas, encargándose de la misión de apoyar y asesorar técnicamente a las bibliotecas integradas en el correspondiente sistema provincial.

No es preciso insistir en la importancia de los *Sistemas Provinciales de Bibliotecas,* especialmente en regiones de gran extensión territorial y especiales características demográficas (elevado número de municipios y otras entidades de población, núcleos muy pequeños y dispersos, etc.). Autores como Julia Méndez Aparicio[68] han señalado: «Deberán crearse sistemas bibliotecarios provinciales, de mayor operatividad y eficacia que los regionales. Las bibliotecas centrales de esos sistemas serán las Bibliotecas Públicas del Estado en las capitales de provincia, en las que se establecerán los servicios técnicos y bibliográficos necesarios para el mejor funcionamiento de la red, cuya plena dirección técnica deberán asumir». Indudablemente hoy no puede cuestionarse no sólo la existencia sino también la importancia de los sistemas regionales, pero es una opinión interesante para valorar más el papel que han de cumplir los *Sistemas Provinciales de Bibliotecas* y, dentro de ellos, las Bibliotecas Públicas del Estado. En definitiva, desde mi punto de vista lo correcto sería articular sistemas bibliotecarios regionales con una estructura basada en sistemas provinciales coordinados entre sí.

5) Celebración de una *Conferencia sectorial de Cultura* (reunión del Ministro de Cultura con los Consejeros de Cultura de la totalidad de comunidades autónomas) dedicada monográficamente a estudiar la situación de la lectura en España (Bibliotecas, mundo editorial, programas de promoción de la lectura, papel de los medios de comunicación públicos,...) y para sentar las bases de un consenso nacional sobre las bibliotecas públicas que permita acometer la promulgación de una *Ley de Coordinación Bibliotecaria.*

6) *Ley de Coordinación Bibliotecaria* o, simplemente, *Ley de Bibliotecas.* Asumidas las competencias por las Comunidades Autónomas, yo mismo llegué a pensar, como otros muchos profesionales, que ya era demasiado tarde. Pero rectificar es de sabios: pueden cambiarse si es preciso aspectos concretos de las legislaciones autonómicas, igual que antes o después se modificará el Real Decreto 582/1989 sobre el Sistema español de bibliotecas. Si un simple Decreto consigue con carácter normativo poner de acuerdo en un tema como los horarios comerciales a todas las Comunidades Autónomas, ¿no será posible en una cuestión infinitamente más importante como es la de la lectura pública? No basta la excusa de que cada comunidad, al tener trans-

---

[68] Julia MÉNDEZ APARICIO y Juan MÉNDEZ APARICIO: *La Biblioteca Pública ¿índice del subdesarrollo español?* Madrid [Autor], 1984, p. 331.

feridas las competencias en cultura, tiene capacidad para organizarse y legislarse: igual que ha ocurrido con el patrimonio histórico-artístico, con el deporte, con la educación y con muchísimas más competencias, en bibliotecas se precisa una Ley-marco. Será una ley que llega demasiado tarde, es verdad, pero sigue siendo necesaria.

7) Programa nacional de bibliotecas escolares, consensuado entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas con competencias en educación. Las propias bases de este programa deberán ser marcadas jurídicamente en la Ley de Coordinación Bibliotecaria.

8) Programa de lectura pública para municipios menores de 3.000 habitantes y que carecen del servicio de biblioteca pública. En las Comunidades Autónomas con mayor disposición demográfica y que cuentan con un porcentaje elevado de municipios de pequeña población resulta muy preocupante que los ciudadanos de esos municipios no tengan acceso al libro ni, en general, a la información. Es un derecho constitucionalmente reconocido y los poderes públicos han de velar para que se cumpla. Además del mandato que para las localidades de esas características plantee la futura *Ley de Coordinación Bibliotecaria,* esta cuestión debe ser una de las prioridades de las comunidades autónomas.

* * *

Se ha dicho que *«el libro hace el ciudadano»* (Armand Mattelart) y que *«un hombre sin información es un hombre sin opinión»* (Robert Escarpit). Si recordamos al arbitrista toledano del siglo XVII Sancho de Moncada, que decía que *«la gente es el Reino»,* completaremos un cierto mosaico: la mayor riqueza de un país está en su gente, en sus ciudadanos; pero ese ciudadano precisa información para poder actuar en la sociedad constructivamente, sin dejarse manipular, creando opinión, participando activamente en los procesos sociales. Y son los libros, la información, lo que construyen integralmente a las personas.

Consiguientemente, las políticas bibliotecarias contribuirán eficazmente no sólo a democratizar el libro y la lectura, sino también a formar integralmente a los ciudadanos. Pensar en las bibliotecas públicas significa, entonces, invertir en el grado de madurez de una nación, en el futuro de un país. Estamos, pues, a tiempo. Después de analizar todas las propuestas electorales de los partidos (aunque podrían verse otros documentos, como las ponencias presentadas por los partidos en sus congresos; pero ello escapaba al ámbito marcado para este trabajo), uno siente una cierta tristeza. Pero si la UNESCO proclamó su confianza en la biblioteca pública como «fuerza viva al servicio de la enseñanza, la cultura y la información, y como instrumento indispensable para el fomento de la paz y la comprensión entre las personas

y entre las naciones», ¿cómo no confiar en su fuerza transformadora de nuestra propia sociedad, de nuestras actitudes?

Terminamos este artículo con esperanza. Seguramente cuando tantos políticos de buena voluntad como existen en nuestro país tengan la posibilidad de leer este trabajo, tal vez estén un poco más concienciados de la importancia de la biblioteca pública. Y entonces, no lo dudo, sus próximas propuestas electorales serán radicalmente distintas. Somos muchas las personas que esperamos con impaciencia el cambio de tendencia. ¿Llegará el *impulso democrático* a las políticas bibliotecarias? Precisamente, la UNESCO definió a la biblioteca pública como *«una demostración práctica de la fe de la democracia en la educación de todos como un proceso continuo y a lo largo de la vida...»*.

BIBLIOGRAFÍA

CENTRE D'ESTUDIS DE PLANIFICACIÓ: *El sector cultural en España ante el proceso de integración europea.* Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. 418 p.

La CULTURA en España y su integración en Europa. Madrid: Ministerio de Cultura, 1993. (Colección Análisis y Documentos, 2).

D'ALÒS-MONER, Adela y Antonio MARTÍN OÑATE: «Las Bibliotecas Públicas en España: Situación y perspectivas». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.* Año 9, núm. 30 (marzo 1993), pp. 5-14.

FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano: *La política cultural: qué es y para qué sirve.* Gijón: Ediciones Trea, 1991. 206 p. (Colección Biblioteconomía y Administración cultural, 1).

GALLER, Anne M. y Joan M. COULTER: *La Administración de las Bibliotecas Escolares.* La Haya: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y bibliotecas, 1991. 70 p. (IFLA Professional Reports, 29).

GIRÓN GARCÍA, Alicia: «Definición de funciones y planificación de servicios técnicos de bibliotecas en el ámbito estatal y en el ámbito autonómico». *B. ANABAD,* XXXV (1985), núms. 2-3, p. 266.

GUERRA, Alfonso y José Félix TEZANOS, editores: *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista, 1982-1992.* Madrid: Editorial Sistema, 1992. 797 p. Especialmente, v. el artículo de José Luis ABELLÁN: «La cultura en la España de los ochenta», pp. 575-609; también, el artículo de Luis GOYTISOLO: «Entreacto: los intelectuales españoles en la década de los ochenta», pp. 611-615.

JEREZ AMADOR DE LOS RÍOS, María José: «Panorama actual de la situación bibliotecaria española». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios,* núm. 12-13 (1988), pp. 15-21.

MÉNDEZ APARICIO, Julia y Juan MÉNDEZ APARICIO: *La Biblioteca Pública ¿índice del subdesarrollo español?* Madrid [Autor], 1984. 347 p.

MINISTERIO DE CULTURA: *Equipamiento, prácticas y consumos culturales de los españoles.* [Madrid]: Ministerio de Cultura [1991]. 173 p. (Colección Datos Culturales, 1).

MINISTERIO DE CULTURA: *Inversiones en Bibliotecas Públicas del Estado.* [Madrid]: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas [1993]. 10 p.

MINISTERIO DE CULTURA: *Memoria anual'92.* [Madrid: Ministerio de Cultura, 1993]. 194 p.

PRADO, Benjamín: «Cultura 93... El verano en que ahorramos 260.000 millones en la Thyssen». *Diario 16.* (Martes 28 de diciembre de 1993). *Dossier,* p. 10.

«¿QUIÉN defiende a las bibliotecas públicas? [Editorial]. *Educación y Biblioteca.* Núm. 29 (1992), p. 5.

SALAVERRÍA, Ramón: «En primera persona» [Entrevista a Alicia Girón, Directora de la Hemeroteca Nacional]. *Educación y Biblioteca.* Año 5, núm. 34 (febrero 1993), p. 6-9.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Las bibliotecas públicas, asignatura pendiente". *Diario 16* (26-8-1993), p. 12.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «La cultura en Toledo/1. El triunfo de la esperanza». *La Voz del Tajo* (17-11-1982), p. 2.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Radiografía de urgencia: Bibliotecas en Castilla-La Mancha». *Añil, Cuadernos de Castilla-La Mancha,* núm. 2 (noviembre de 1993), pp. 51-61.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Toledo y la necesidad de una cultura nueva». *La Voz del Tajo,* (26-10-1982), p. 5.

TUSELL, Javier: «La cultura: de instrumento político a consumo generalizado», en Javier TUSELL y Justino SINOVA, Coordinadores: *La década socialista. El ocaso de Felipe González.* Madrid: Espasa Calpe, 1992. (Espasa: Hoy), pp. 209-224.

PROGRAMAS ELECTORALES CONSULTADOS[69]

LEGISLATIVAS DE 1977

ALIANZA POPULAR: *¿Qué es Alianza Popular?* [Manifiesto y Programa Electoral para las Elecciones Generales de 1977]. Los apartados de política educativa y cultural, en las páginas 31-32.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral.* Aprobado en el Pleno ampliado del Comité Central, 14-15 abril 1977. [Madrid: PCE, 1977]. 4 h.

---

[69] En algunos casos no hemos podido acceder al volumen completo del correspondiente programa electoral, y sólo hemos dispuesto de fotocopia de los apartados dedicados a cultura y a educación. Por esta razón, en diversas referencias bibliográficas omitimos el número total de páginas y consignamos la página inicial y final que recoge los citados capítulos.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Para una alternativa al patrominio histórico artístico cultural en la democracia: Propuestas del Partido Comunista de España.* Madrid : PCE. Comité de Arte y cultura de Madrid, 1977. 16 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa Electoral del PSOE.* [Apdaptación popular del texto del Programa: Peridis; dibujos: José Ramón]. [Madrid : PSOE, 1977]. 6 h.: il. col.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *PSOE. Manifiesto electoral. Elecciones 77.* [Madrid : PSOE, 1977]. Díptico.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Qué es el PSOE.* [Madrid : PSOE, 1977]. Díptico. Con similar formato a éste. El PSOE editó una serie de folletos (*La libertad está en tu mano, La enseñanza gratuita está en tu mano, Acabar con el paro y la emigración está en tu mano, Participar en el socialismo está en tu mano...*).

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Manual para 22 millones de electores.* [Madrid] UCD [1977]. 38 p., 12 h.: il.

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *La vía segura a la democracia... [Manifiesto de Unión de Centro Democrático].* [Madrid] UCD [1977]. Díptico.

LEGISLATIVAS DE 1979

COALICIÓN DEMOCRÁTICA: *¡Ahora! Un programa de gobierno de centro derecha* [Elecciones generales 1979]. Los capítulos de educación y cultura, páginas 45-51.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral: Resumen.* Aprobado en el Pleno del Comité Central, 13-14 de enero 1979. [Madrid : PCE, 1979]. Cuadríptico.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa. Elecciones 79.* [Madrid : PSOE, 1979]. 31 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa del PSOE. Versión ilustrada. Elecciones 1979.* [Madrid : PSOE, 1979]. 6 h.: il. col.

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Programa electoral de UCD: Elecciones/79.* [Madrid : UCD, 1979]. 69 p.

LEGISLATIVAS DE 1982

ALIANZA POPULAR: *Programa de Gobierno Alianza Popular: «Es hora de soluciones».* [Madrid : AP, 1982]. 189 p., 1 h. [Política cultural, páginas 117-120].

ALIANZA POPULAR: *Es hora de soluciones. «Programa resumido».* [Madrid : AP, 1982]. Cartel plegado, recogiendo los capítulos y medidas concretas previstas en el Programa.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa electoral del Partido Comunista de España.* Aprobado por el Comité Central del P.C.E. en su reunión de los días 15 y 16 de septiembre de 1982. [Madrid : PCE, 1982]. 48 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa electoral: Por el cambio.* [Madrid : PSOE, 1982]. 47 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Por el cambio. Pograma electoral Partido Socialista Obrero Español (Edición abreviada).* [Madrid : PSOE, 1982]. 15 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Por el cambio. 100 medidas. Extracto del Programa electoral del PSOE.* [Madrid : PSOE, 1982]. Tríptico.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Situación política y alternativa del PSOE.* [Madrid : PSOE, 1982]. 30 p.

¿SABÍA usted que...? Razones para no votar al P.S.O.E. [Madrid:] Cultura e Información [1982]. 15 p. [Se trata de un folleto, probablemente elaborado por grupos de la *derecha,* en el que intenta demostrar las contradicciones del programa electoral socialista con las resoluciones de sus congresos, como estrategia para alcanzar el gobierno].

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *Programa Electoral: UCD. El Centro.* Madrid : UCD, 1982. 94 p. [Es la versión extractada del Programa].

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: *El activo del Centro. Fieles al Centro para un futuro sin riesgo.* [Madrid : UCD, 1982]. 30 p. [Recoge la intervención del Presidente de UCD, Landelino Lavilla, el 11-9-1982, en la Convención de UCD celebrada en Madrid. Se incluye este documento, como complemento necesario del programa electoral].

LEGISLATIVAS DE 1986

CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL: *El valor del centro. Programa electoral de Centro Democrático y Social. Elecciones generales junio 1986.* [Madrid : CDS, 1986]. 126 p.

CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL: *15 razones para votar CDS. Centro Democrático y Social* [Madrid : CDS, 1986]. Tríptico.

COALICIÓN POPULAR: *Programa de Gobierno. Elecciones Generales 22 de junio de 1986.* 64 p. [Educación y Cultura, páginas 7-12].

COALICIÓN POPULAR: *Para salir adelante.* [Madrid : Coalición Popular, 1986]. Díptico.

IZQUIERDA UNIDA: *El compromiso de Izquierda Unida con la sociedad española. Programa electoral de Izquierda Unidad para las elecciones legislativas del 22 de junio de 1986.* [Madrid : PCE, etc., 1986]. 30 p.

IZQUIERDA UNIDA: *Nos van a oir.* [Madrid : PCE, etc., 1986]. Díptico.

IZQUIERDA UNIDA: *izquierda Unida, hace falta.* [Madrid : PCE, etc., 1986]. Tríptico.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa Electoral.* [Madrid : PSOE, 1986]. El apartado referido a cultura, páginas 74-76.

LEGISLATIVAS DE 1989

CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL: *Programa electoral. Elecciones generales, octubre 1989,* 92 p.

PARTIDO POPULAR: *Programa Electoral octubre 1989. «El proyecto Popular». Todo lo que el Partido Popular va a cambiar.* [Madrid : PP, 1989]. 80 p.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa Electoral.* [Madrid : PSOE, 1989]. El apartado referido a cultura, páginas 59-61.

IZQUIERDA UNIDA: *Elecciones Generales 29 de octubre de 1989. Programa Electoral Izquierda Unida. «Somos la alternativa».* [Madrid : IU, 1989]. 75 p.

IZQUIERDA UNIDA: *IU. Izquierda Unidad. Manifiesto electoral. Somos la alternativa.* [Madrid : IU, 1989], 12 p.

LEGISLATIVAS DE 1993

PARTIDO POPULAR: *Ahora. Programa de Gobierno para todos. Partido Popular.* [Elecciones Generales del 6 de junio de 1993]. [Madrid : PP, 1993]. 120 p.

PARTIDO POPULAR: *Ahora PP. Programa de Gobierno para todos.* [Elecciones Generales del 6 de junio de 1993]. [Madrid : PP, 1993]. 24 h. [Se trata de una versión extractada, que se articula con preguntas y respuestas].

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: *Programa Electoral 1993. El programa de la mayoría.* [Madrid : PSOE, 1993]. 98 p.

IZQUIERDA UNIDA: *IU, sí. Programa electoral legislativas'93. Izquierda Unida, la alternativa necesaria.* [Madrid : Izquierda Unida, 1993]. 149 p.

IZQUIERDA UNIDA: *IU, sí. Síntesis del programa electoral de Izquierda Unida, la alternativa necesaria.* [Madrid : Izquierda Unida, 1993]. Tríptico.